

De cara a las próximas elecciones municipales y regionales

## AP rechaza una coalición con UCD

La Junta Directiva Provincial de AP decidió por unanimidad, en el transcurso de una reunión celebrada en la noche de ayer en el Hotel Pax, no realizar ningún tipo de acuerdo electoral de cara a la próxima celebración de las elecciones municipales.

Este acuerdo fue dado a conocer a los medios informativos locales por el propio presidente provincial de AP, Francisco Tomey, quien interrumpió la citada reunión por este motivo. Asimismo, Francisco Tomey señaló que en la reunión que celebró el pasado sábado en Toledo la Junta Directiva Regional de AP se tomó el acuerdo unánime de rechazar la propuesta realizada por UCD para concurrir conjuntamente a las elecciones regionales.

## Se reconstruirá el abside de San Gil

- Según se acordó en la pasada Comisión Municipal Permanente, con la única abstención del concejal Pedro de Santiago

(Página 8)

### DEPORTES

**BALONCESTO: (97-65) El mejor encuentro de la temporada, el Caja batió al Arquitectura**

**FUTBOL-SALA: Nardos descalificado de la competición liguera por reiteradas incomparecencias**

(Páginas 12 y 13)

Por fin, en su tierra

## SE RECONOCERA LA LABOR DE ANTONIO BUERO VALLEJO

- En el Pleno Municipal que tendrá lugar hoy por la tarde, se propondrá el cambio de denominación del Instituto Mixto 2, por el de Instituto de Bachillerato Antonio Buero Vallejo



- En este sentido, la Agrupación Teatral Alcarreña envió recientemente al Ayuntamiento una petición para dar el nombre de una calle de la ciudad al ilustre dramaturgo
- Durante el Pleno se tratarán de nuevo dos temas polémicos: la piscina y el minizoo
- La instalación de taxímetros y el estudio de incompatibilidades de los funcionarios, otros dos asuntos importantes

(Página 9)

Se reunió el sábado en Milmarcos

## La Agrupación de Asociaciones de Molina aprobó sus estatutos

- Se pretende trabajar por la recuperación cultural, económica y social de la comarca

(Página 4)

provincia provincia provincia provincia

### Muere al volcar el tractor que conducía

El pasado día 29, sábado, en la finca "Palacio de Eras", del término municipal de Eras de Ayuso, se produjo un accidente a consecuen-

cia del cual resultó muerto Ricardo Puerta Abad, de 53 años de edad y vecino de la citada localidad.

El suceso se produjo

al volcar el tractor que conducía la víctima, cuando se encontraba bajando por una pendiente con el remolque cargado de aceitunas.

# PENSIONISTA

## Doble su pensión en la Caja cada mes

Cada mes, diez pensionistas doblan sus haberes pasivos domiciliados en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. En el sorteo celebrado el día 25 de enero de 1983, ante notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, han resultado premiadas las pensiones domiciliadas en las siguientes cuentas:

Lib. ordinaria n.º	191	Agencia Urbana 29	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	1.612	Agencia Urbana 3	Teruel
Cta. corriente n.º	2.473	Oficina Principal	Guadalajara
Cta. corriente n.º	2.042	Alcolea de Cinca	(Huesca)
Lib. ordinaria n.º	3.903	Alagón	(Zaragoza)
Lib. ordinaria n.º	3.695	Agencia Urbana 4	Logroño
Lib. ordinaria n.º	24.439	Oficina Principal	Teruel
Lib. ordinaria n.º	58	Agencia Urbana 29	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	11.186	Nájera	(La Rioja)
Lib. ordinaria n.º	8.339	Tamarite de Litera	(Huesca)



DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA

Estos sorteos mensuales son exclusivos para los pensionistas que cobran sus haberes pasivos a través de la Caja, con independencia de otras ventajas que les proporciona la domiciliación de su pensión.

Por la Comisión Provincial de Urbanismo

### Se recomienda la construcción de depuradoras en Cifuentes y Trillo

El Boletín Oficial de la provincia, con fecha del pasado día 29 de enero, sábado, publicaba una serie de acuerdos tomados por la Comisión Provincial de Urbanismo y que afectan a varios pueblos de nuestra provincia en diversos aspectos.

La Comisión Provincial acordó aprobar la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Cifuentes, recomendando al Ayuntamiento que con urgencia se construya una depuradora. También se aceptarán de manera definitiva las de Pioz, significando al Ayuntamiento que en los polígonos de suelo urbanizable se presentará en el plazo de seis meses proyectos de planes parciales. Aprobó también la Comisión el Plan Parcial de Ordenación de la Residencia "Monte Rebollo", en Fuentenovilla. Se dio por enterada la Comisión de la aprobación del Estudio de Detalle de alineaciones y rasantes, otorgado por el Ayun-

tamiento de Yebra. Se consideró oportuno dar el visto bueno a la Modificación Puntual de las urbanizaciones "Las Torres", en Aleas, y "El Coto", en el Casar de Talamanca. Igualmente, se aprobó la Delimitación de Suelo de nuevo sector apto para urbanizar y Plan Parcial de los Sectores S-10 y S-10-A, de Trillo, recomendando además a este Ayuntamiento la construcción de una depuradora en el programa de Obras Municipales.

Tras poner en exposición pública varios proyectos de viviendas unifamiliares, que ya han tenido que ser retirados, se aprobaron otros de interés, como el camping en el Soto de las Fuentes, en Uceda; proyecto del Club Deportivo Vacacional El Soto de Alcolea, en Torrejón del Rey; Club de Tiro de Chiloeches; y Casa de Campo en el paraje "El Parralejo", en el barrio de Iriépal.

Se iniciará en El Casar de Talamanca

### El grupo de pintores "Luis Santiago Madrigal" expondrá en toda la provincia

El grupo de pintores "Luis Santiago Madrigal", creado precisamente la pasada semana, realizará una primera exposición itinerante en la localidad de El Casar de Talamanca, como prólogo a otras cinco que llevará a los principales pueblos de nuestra provincia.

El grupo "Luis Santiago Madrigal", que ha tomado este nombre en homenaje al pintor alcarreño, está compuesto por los artistas de renombre provincial, muy conocidos por su importante obra, y que son César Gil Senovilla, Amador Alvarez, Rafael Bosch, Fanny y José María Ortiz, actuando como coordinador Braulio Montesinos.

Los fines de este grupo, que no admitirá en principio a ningún otro pintor, aunque colaborará y admitirá toda clase de colaboración de otros artistas alcarreños o vinculados a la provincia, es esencialmente el de realizar

exposiciones pictóricas en aquellos pueblos de nuestra provincia donde estas manifestaciones artísticas no se realizan o tan sólo en muy excepcionales ocasiones.

Tratarán, por otra parte, de que con ellos expongan, si existieran, pintores del lugar que visiten.

Como punto de partida y de conocimiento de la labor a realizar, comenzará su andadura artística por poblaciones importantes, para acudir luego a otras menores. La primera muestra será, como indicamos más arriba, en El Casar de Talamanca, durante la Semana Santa.

Si bien este grupo tiene carácter independiente, se piensa que serán buenas las posibles ayudas que puedan recibir y por ello solicitarán colaboración al Ministerio de Cultura, a la Institución Provincial "Marqués de Santillana" y de los ayuntamientos que visiten.

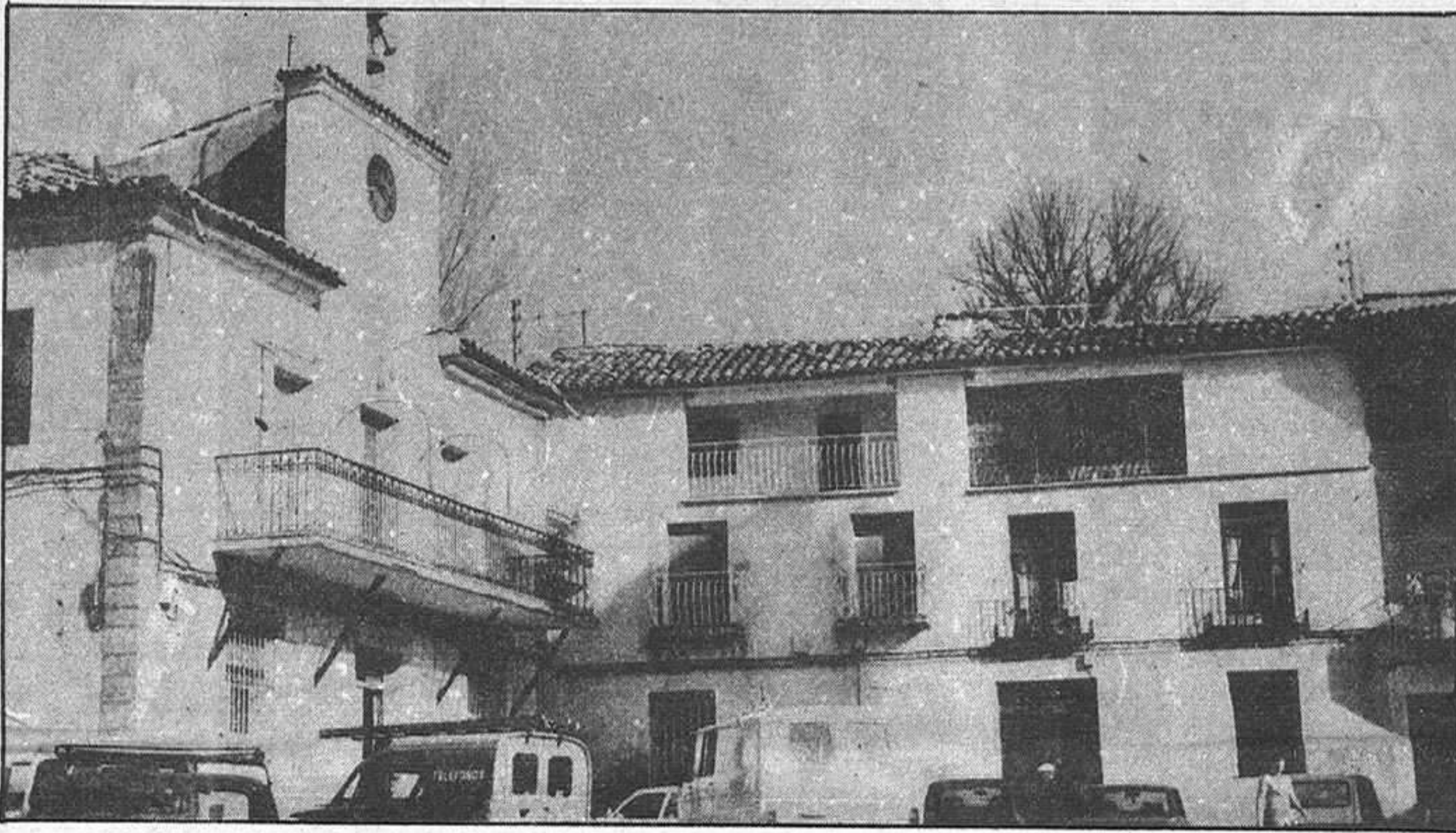
# provincia provincia provincia provincia

## TRILLO

Con 54 millones de pesetas

### El presupuesto municipal para 1983, aprobado puntualmente

Trillo ha sido el primer pueblo, sin duda, en contar con los presupuestos municipales de 1983. Contrariamente a la dinámica que se sigue en la mayoría de los municipios de la provincia, éste ya cuenta con las previsiones de gastos e ingresos para el año en curso. También a lo largo de estos doce meses se llevarán a cabo las obras de construcción de un nuevo Ayuntamiento, al haberse quedado pequeño el ahora existente.



res, buena parte del presupuesto municipal de 1983 que acabamos de mencionar, se dedicará, en lo que a inversiones se refiere, en la construcción de un nuevo edificio donde albergar el Ayuntamiento, ya que el existente actualmente no se encuadra en buenas condiciones y además se ha quedado pequeño para la demanda que ahora tiene la localidad.

Con este motivo, se han iniciado ya los primeros pasos para llegar a la adjudicación de las obras de construcción. Así, se ha realizado ya una primera fase, habiendo quedado para una segunda las empresas MOVE, S.A., SACONIA, SALCON, S.A., y Facundo Moreno Batanero. En breve se sabrá, pues, cual de estos grupos será el que lleve a cabo las obras, una vez se descubran en los próximos días los pliegos de proposiciones económicas.

#### LEVANTAMIENTO DE ACTAS

Tal y como estaba previsto, el pasado sábado día 29, tras haber quedado paralizada la operación a requerimiento de los afectados, se reanudó el levantamiento de actas previas a la ocupación de terrenos para la construcción de la Central de Trillo I, sin que hayan existido negociaciones posteriores entre la Comisión de Afectados, como era su deseo, y Unión Eléctrica. Precisamente, la Comisión había solicitado retrasar el acto para intentar mejorar la oferta económica de 80 pesetas metro cuadrado que había recibido.

Ingresos: Existencia en Caja al 31-12-82, 30.000.000 pesetas; impuestos directos, 1.768.000 pesetas; impuestos indirectos, 50.000 pesetas; tasas y otros ingresos, 1.270.261 pesetas; transferencias corrientes, 7.716.739 pesetas; ingresos patrimoniales, 1.385.000 pesetas; y enajenación de inversiones reales, 12.100.000 pesetas.

#### EL AYUNTAMIENTO

Como conocen nuestros lecto-

La localidad de Trillo ha sido la primera de nuestra provincia en contar con el presupuesto municipal ordinario para 1983. Primero, cumpliendo la reglamentación existente, al haberlo aprobado, como indicó este diario, el Ayuntamiento con fecha 28 de diciembre de 1982, sin necesidad de recurrir a una prórroga del presupuesto del pasado año; y segundo, quedando definitivamente aprobado tras ser publicado en el Boletín Oficial de la provincia, del sábado pasado.

Precisamente, hace unos días este periódico se hacía eco de una nota del Ministerio de Hacienda, en la que se recomendaba a los secretarios posponer la elaboración de los presupuestos, que deben de estar aprobados dos días antes de finalizar el año, al no disponerse de información suficiente sobre el tema y considerando que el Gobierno ha decidido prorrogar automáticamente los suyos de 1982.

#### 54 MILLONES

En cualquier caso, el Ayuntamiento de Trillo ha trabajado bien en este sentido y ya ha preparado y aprobado el presupuesto para 1983, con una importante cantidad que supera los 54 millones, llegando concretamente a 54.290.000 pesetas.

Sin duda, esta es una cantidad muy notoria para una localidad como Trillo. No obstante, se ha de considerar que gracias a las obras de la Central, este pueblo está tomando gran importancia a nivel provincial ya sea por el aumento de población que está teniendo como por las inversiones que lleva a cabo el Ayuntamiento, muchas de ellas gracias a la existencia del complejo

nuclear, lo que está siendo extraordinariamente bien aprovechado desde la Casa Consistorial.

El presupuesto se puede desglosar de la siguiente manera, empezando por los gastos: Remuneraciones del personal, 7.600.000 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 7.890.000 pesetas; transferencias corrientes, 700.000 pesetas; inversiones reales, 33.000.000 pesetas; y transferencias de capital, 5.100.000 pesetas.

#### Ayer lunes

### Eduardo Moreno visitó El Pozo de Guadalajara

Ayer lunes, el gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno Díez, visitó El Pozo de Guadalajara, con motivo de las fiestas que precisamente ayer comenzaron en esta localidad, a las 8 de la tarde. Son diversos los actos que se celebran en este pueblo en la festividad de su patrona, Santa Brígida Bendita, fiestas que durarán hasta el próximo jueves.

Ayer por la tarde, sobre las 7.30 se repartió chocolate a todos los vecinos y la típica caridad. La caridad se trata de un roscón que se hace por la tarde en el pueblo y que luego es repartido. Hoy por la mañana, se celebrará la santa misa y antes de la comida, al igual que días posteriores, tendrá lugar la rifa del Ramo, realizándose una subasta con diversos objetos. Fiestas,



pues, en El Pozo de Guadalajara, que cuentan con el aliciente del buen tiempo.

#### AUDIENCIAS PARA ESTA SEMANA

Durante la presente semana, el gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno Díez, tiene previstas una serie

de audiencias con diversos Ayuntamientos de la provincia, siendo éstos los siguientes: mañana, miércoles día 2, el gobernador recibirá en audiencia a un concejal del Ayuntamiento de Albalate de Zorita, y el viernes 4, mantendrá conversaciones con los Ayuntamientos de Bustares, El Ordial, Navas de Jadraque, así como con Millarcos.

En otro orden de cosas, el jueves 3, Eduardo Moreno asistirá a los actos que se celebrarán en la localidad de Cabanillas del Campo, con motivo de la festividad de San Blas, patrón del pueblo. Puestos al habla con el Ayuntamiento de Cabanillas, ayer por la noche se reunían en Pleno para determinar los actos a celebrar durante estas fiestas.



Ahora que el MOPU se ha dispuesto a hacer algunas inversiones necesarias en nuestras carreteras, y cuando ya se han llevado a efecto, surgen otras críticas no menos fundadas que aquéllas que decían que cuando se iba a arreglar nuestras vías de comunicación. Y es que el afán de mejora ha sido demasiado grande en determinados casos, como ha ocurrido en una de las carreteras comarcales de Molina, donde se ha echado demasiada gravilla y ahora se hace necesario quitarla. Con el paso de los vehículos, los cantos se van amontonando en las orillas, de tal forma que ya son innumerables las lunas que se han roto y no pocos los accidentes que se han producido, sobre todo cuando el infortunado automovilista ha frenado para evitar males mayores y ha perdido el control a causa de la gravilla.

\*\*\*

Vaya tiempesito que se nos ha echado encima, dicen algunos agricultores y no les falta nada de razón. Hasta en las grandes ciudades se quejan, por eso de la contaminación ya saben ustedes. Pero nosotros que somos más modestos lo que pedimos es, sencillamente, agua. El campo se queda seco, ya llevamos así muchos años, demasiados sin duda. Lo peor, a decir de los entendidos, es que no hay síntomas de mejora, es decir, de lluvia. No queda más remedio que seguir mirando al cielo y esperar, cosa a la que el hombre del campo está muy, pero que muy acostumbrado.

\*\*\*

Ayer por la noche hubo movida política. Ya conocen ustedes, lectores, que el PDP está a punto. Y de eso trató la reunión. Acudió don Oscar Alzaga y todo, después de que se suspendiese la visita que tenía prevista para la pasada semana. Así que ya tenemos gestora de este partido centroderechista, con hombres en sus inicios que se fueron de UCD y que han encontrado un cómodo, aunque no brusco, acomodo junto a las siglas de AP, de don Manuel. Y eso, que ya tenemos el PDP que nadie quiso formar antes de las elecciones. Siempre se ha dicho que más vale tarde que nunca. A ver si es verdad.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

## La Agrupación de Asociaciones de Molina aprobó sus estatutos

El pasado sábado se reunió en Milmarcos la Agrupación de Asociaciones de Amigos del Señorío de Molina con el fin de debatir la posible aprobación de los Estatutos de la Agrupación. Este era el punto más importante que se llevaba a la mesa, acordando los asistentes, pertenecientes a diversas asociaciones, su aprobación.

Por otra parte, la Agrupación acordó realizar un amplio y detallado estudio sobre el problema escolar en toda la zona, con el fin de sacar conclusiones que puedan ayudar a la Administración para hacer lo necesario en el sentido de que los niños, que ahora viajan a Molina semanal-

mente en muchos casos para asistir a la escuela, puedan hacer diariamente viajes de ida y vuelta y no perder el contacto con los padres ni con el pueblo.

Este es uno de los temas que más preocupan a la Agrupación y así lo ha asegurado a este diario Fernando Marchán, presidente de la Agrupación y de la Asociación de Milmarcos.

Uno de los aspectos más importantes de los Estatutos que ha de ser destacado, es que éstos recogen la preocupación de las asociaciones por conseguir la mejora de los pueblos en todas las vertientes posibles, ya sean sociales, económicas o culturales.

## SACEDON

## Las obras de la carretera de circunvalación, a buen ritmo

Las obras de la variante de la carretera que une Sacedón con el embalse de Buendía se desarrollan a buen ritmo, por lo que se espera que puedan finalizar en breve. Este verano, sino se realizan y siguen su curso normal, habrá desaparecido el peligro que representaba la travesía de la población por el intenso tráfico veraniego.

El embalse de Entrepeñas está a un 25 por 100 de su capacidad, ya que tiene almacenados un total de 260 millones de metros cúbicos de agua, cuando su capacidad máxima se sitúa en torno a los 1.000 millones de metros cúbicos. Como consecuencia del bajo régimen de lluvias, también ha descendido la producción eléctrica provincial.

## MILMARCOS

## El pueblo desea contar con un cuartel de la Guardia Civil

El próximo viernes, el Ayuntamiento de Milmarcos se reunirá con el gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno, con el fin de estudiar la posibilidad de mantener en el pueblo un cuartel de la Guardia Civil, para el que incluso ya existen los terrenos.

La visita está relacionada con un hecho que sucedió hace unos días y que sorprendió desagradablemente a todos los milmarqueños. Tras haberse aceptado por parte de un gobernador civil de la provincia, Benigno de la Torre, la instalación de un Cuartel en esta localidad, se llevó a la misma una dotación de cinco guardias civiles que, por diversos motivos, quedaron reducidos a dos únicamente. Pero, para más desgracia para el pueblo, ni siquiera se ha mantenido esta dotación.

Efectivamente, hace unas fechas, se presentó un camión en el que se cargó todo lo existente en la Casa Cuartel, marchando también, sin que el Ayuntamiento tuviera notificación alguna, la pareja de guardias que todavía quedaba en el pueblo.

La verdad, según ha sa-

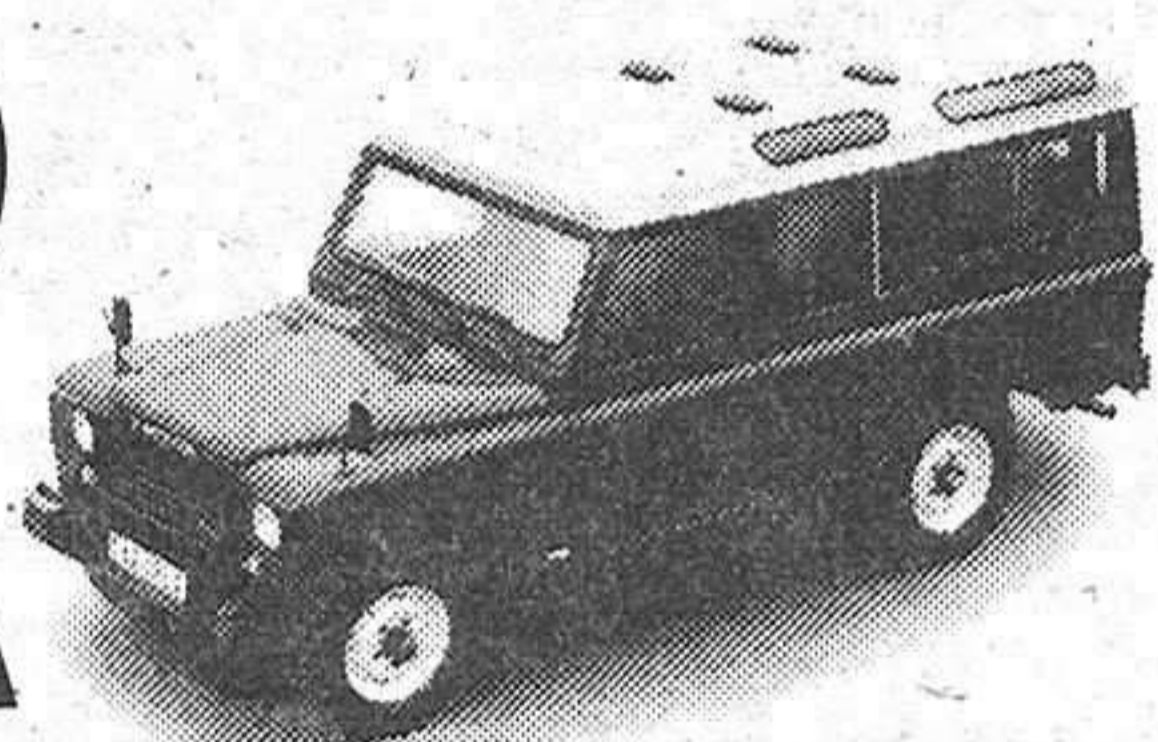


bido este diario, es que el pueblo ha sufrido mucho con esto, ya que de siempre se ha deseado tener allí una dotación, habida cuenta de la distancia que separa a este pueblo de otras localidades donde sí existe y que en una amplia zona no hay ni un solo cuartel. Los más cercanos están en Molina y Calatayud (Zaragoza).

El pueblo, en cualquier caso, desea contar con el

Cuartel de nuevo, y así poder decir que se cumplió la promesa del entonces gobernador civil Benigno de la Torre. Por supuesto, que nunca es agradable ver cómo desaparece un nuevo Cuartel, como es en este caso. Por tanto, la audiencia que mantendrá el gobernador civil con el Ayuntamiento versará, en buena parte, sobre este tema, esperando que se resuelva a gusto de todos.

# DURO DURA



## Y "SUPER" CONFORTABLES

Los "SUPER" LAND-ROVER SANTANA añaden confort y moderno diseño a su prestigio tradicional. A sus características habituales y peculiares de vehículos "todo terreno". A sus poderes legendarios, reconocidos en todos los países del mundo.

Pruebe ahora los nuevos LAND-ROVER "SUPER": confort, suavidad, diseño y estética.

Sólidos. Potentes. Seguros.

LAND-ROVER SANTANA le ofrece la gama más completa de vehículos "a la medida", de 4 y 6 cilindros, gasolina y Diesel, para todo trabajo y todo servicio en campo, carretera y ciudad.

Los más confortables de los duros que duran. Pruébelos.



CONCESIONARIO EN GUADALAJARA:

## AUTODASA

Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 53. Políg. Industrial del Balconcillo  
Tels.: 22 30 00, 22 30 04, 22 30 08, 22 30 12 y 22 30 16

## Por la seguridad en el trabajo

## VII Curso de Monitores en la Central de Trillo

Se ha impartido en la Central Nuclear de Trillo el VII Curso de Monitores de Seguridad en el Trabajo. Dichos cursos están organizados por la Comisión Central de Medicina y Seguridad de la Central, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y el Gabinete Técnico Provincial de Guadalajara, según indica la revista "Alcarria Alta", en su último número.

José Luis Martínez, jefe de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Empresarios Agrupados, declara que los cursos "van dirigidos a capataces, encargados y mandos directos en general de todas las empresas ubicadas en la Central, manteniendo después con todos los que pasan dichos cursos unas reuniones periódicas en las comisiones de seguridad".

## ABLANQUE

## Se pavimentará el pueblo

Tres millones de pesetas se dedicarán, por parte de la Diputación Provincial y del municipio, a la pavimentación del pueblo de Ablanque, a lo largo de 1983, según se recoge en el Plan Provin-

cial de Obras y Servicios. De esta cantidad, el pueblo tendrá que financiar el 40 por 100, lo que representa 1.200.000 pesetas y la Diputación el 60 por 100 restante, es decir, 1.800.000 pesetas.

**EXTRAVIADAS 16 CABRAS DE TERRENO DESDE EL DIA 22 EN LA ZONA DE ATIENZA. RAZON: Isaac García Bonilla. Tel.: 34 31 39.**



# agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Por una Orden del Boletín Oficial del Estado

## Delegación de atribuciones del director del SENPA en los secretarios técnicos de la CAT

En el Boletín Oficial del pasado 25 de enero de 1983 se publica una Orden de 21 de enero de 1983 sobre delegación de atribuciones del director del SENPA en los secretarios técnicos de la CAT (extinguida).

El texto de la Orden es el siguiente:

Por Real Decreto número 2.924/1981, de fecha de 4 de diciembre, el Servicio Nacional de Productos Agrarios ha asumido las funciones que correspondían a la extinguida Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, entre las cuales figuran las establecidas en el Real Decreto número 2.705/1979, de 6 de diciembre, por el que se regula la campaña oleícola 1982/83, complementado con la resolución del FORPPA de 5 de octubre de 1982 en las que se dictan las normas de desarrollo oportunas.

Para conseguir una mayor eficacia en el ejercicio de las funciones encomendadas al director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, a tenor de lo dispuesto en las disposiciones legales anteriormente mencionadas y en uso de las facultades que le confiere el artículo 22 número 4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración General del Estado y del artículo 54 de la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas a propuesta del mismo.

Este Ministerio para lograr la mayor eficacia en el cumplimiento de lo anteriormente expuesto, ha tenido a bien aprobar la delegación de atribuciones del director general del SENPA en los términos siguientes:

1) Los secretarios técnicos de la CAT (extinguida), en el ámbito de su jurisdicción, tendrán delegadas las facultades de aprobación y pago derivadas de los contratos de compra-venta de aceites de oliva virgen a que se refiere la Resolución del FORPPA de 5 de octubre de 1982, anteriormente invocada, así como a los gastos que dicha operación dé lugar, quedando autorizados para firmar en nombre del director general del SENPA los contratos indicados.

2) En todos los actos y diligencias que se adopten en virtud de esta delegación de funciones se hará constar expresamente estas circunstancias, según lo dispone la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en su artículo número 2.

# Tratamientos de malas hierbas en cereal

La infestación de avena loca y vallico, es un grave problema en el cultivo del cereal. Otro problema es la gramínea Alopecurus. Además existe el problema común de malas hierbas de hoja ancha.

Los tratamientos para combatir las malas hierbas de hoja estrecha (avena local, vallico, cola de zorra, etc.) son específicos, que en unos casos combaten hoja ancha y en otros no. Por ello, a veces, se deben de realizar más de un tratamiento herbicida, especialmente en caso de no combatir los antigramíneos de hoja ancha y no permitir mezclas adecuadas.

El empleo de los herbicidas es caro, no resolviendo la mayoría de los casos el problema de la presencia de malas hierbas, que deben ser coadyuvado por unas técnicas alternativas de cultivos. Si se quieren obtener buenos resultados con los tratamientos herbicidas no basta con "tirar el caldo", sino que se han de tener en cuenta las siguientes cuestiones:

—Existen productos que pueden utilizarse en determinadas variedades, mientras que otros no.

—Cada herbicida es eficaz contra un grupo más o menos amplio de malas hierbas, por lo que deben conocerse con anterioridad las malas hierbas presentes o identificarlas en estado de plántulas.

—Es fundamental realizar la aplicación con la máquina apropiada, a la dosis recomendada y en el momento oportuno.

—Es preceptivo el leer detenidamente la etiqueta del producto o los folletos de divulgación.

Para combatir la avena loca o rompesacos se pueden utilizar los siguientes productos:

—Diclofop (ILOXAN), para trigos y cebadas desde tres hojas hasta mediados del ahijado.

—Metoxuron (DOSANET), trigos y cebadas de invierno y algunas cebadas cervenceras desde tres hojas a mediados del ahijamiento.

—Triaxado (AVADEZ), trigos y cebadas dependiendo la aplicación de la formulación del producto.

—Flamprop-isopropil (SUPER SUFFIX), para trigos y cebadas desde el final del ahijamiento hasta el segundo nudo.

—Difenzocuat (AVENSE), trigos y cebadas desde la tercera hoja hasta el comienzo del encañado.

Para combatir el vallico o hierbatriguera se recomiendan los siguientes productos:

—Clortoluron más Terbutrina (CLOTUPEX TER, DICORAN EXTRA, CLOROAL), se pueden aplicar en trigos blandos y semiduros y cebadas de seis carreras, desde la siembra a final de ahijado.

—Clortoluron (DELTAROL, DICURAN, CLORTUREX, BERTOL 80), la aplicación es igual que en el caso anterior.

—Isoproturon (IP-50, ARELISO, GRAMINON), trigos blandos y cebadas de invierno desde el principio del ahijado a final del ahijado.

—Metoxuron más Clortoluron (SAVIRADW), trigos y cebadas de invierno, desde las dos hojas hasta final del ahijamiento.

—Metoxuron (DOSANEX).

—Diclofop (ILOXAN).

—Terbutrina (IGRAN), trigos blandos de invierno con el cereal de dos a cuatro hojas.

Ante cualquier duda conviene consultar con la casa comercial distribuidora del producto o bien con el servicio de Protección Vegetal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

### APLICACIONES CONTRA LAS HIERBAS DE HOJA ANCHA

En general, los productos utilizados para combatir la avena loca y vallico no controla a las malas hierbas de hoja ancha, por lo que se hace necesario el empleo de los herbicidas específicos como son los hormonales.

Por su importancia, conviene tener en cuenta la Orden Ministerial de 8 de octubre de 1973 que indica la "regulación de empleo de estos herbicidas" con el fin de evitar daños a otros cultivos sensibles y colindantes (viñedo, frutales, hortalizas, etc.). Se consideran herbicidas hormonales los que contengan algunos de los siguientes principios activos: 2,4-D, MCPA, 2,4, 5-T, Fe-

noprop, Dicloprop, MCPB, 2,4 BD y en su utilización se deberá tener en cuenta lo siguiente:

—No tratar en días de viento.

—Elegir el herbicida de acuerdo con las malas hierbas presentes.

—Comprobar el perfecto funcionamiento de la maquinaria de tratamiento.

—Lavar la maquinaria, con agua y detergente una vez que se haya terminado el tratamiento.

—Leer detenidamente la etiqueta del envase de cada producto y seguir las normas indicadas en él en cuanto a dosis por hectárea, volumen de agua a emplear, variedades del cereal sensibles y tolerantes y malas hierbas sensibles y tolerantes.

Los productos más empleados en nuestra provincia para control de las malas hierbas de hoja ancha son:

—2,4DP (HEDONAL), para cereales de invierno y primavera aplicándose durante el ahijado del cereal y antes del encañado. Algunas hierbas son resistentes (ortigas, margaritas, etc.).

—MCPA (U-H6 KV de Basf), para trigo, cebada y centeno en aplicación antes del encañado.

—IOXIWIL más MCPA (Catrol H de Aragonesas), en cereales de invierno, trigo y cebadas de primavera durante el ahijado del cereal y antes del encañado. Algunas hierbas son resistentes (ortigas, manzanilla, etc.).

—2,4-D y mezclas (lo comercializan varias casas), en trigo, cebadas, avena y centeno durante el ahijamiento del cereal y antes del encañado. Algunas hierbas son resistentes (verónica,

lechetrexna, ortiga, fumaria).

—Bentazon (Basagran de Basf), en trigo, cebada, avena y centeno durante el ahijamiento del cereal. Algunas hierbas son resistentes (amapola, cenizo, corregüela, cardo).

—Bromofenoxin más Terbutrina (Fanerón Combi de Ciba), para trigos y cebadas en aplicación desde tres hojas de cereal hasta antes del encañado. Algunas variedades de cereal son sensibles.

—Ioximil más Bromoxil y más MCPA (Oxytril M de Córdor), en trigos y cebadas durante el ahijamiento del cereal y antes del encañado. Controla algunas hierbas resistentes a los herbicidas hormonales.

Por su volatilidad los productos a base de herbicidas hormonales se dividen en ligeros y pesados. Según la Orden a la que hemos hecho referencia queda prohibida la utilización de estos productos hormonales en sus formas esteres. Ligeros por medios aéreos cuando existan cultivos sensibles emergidos a menos de 1.000 metros de distancia o por medios terrestres a menos de 100 metros. En el caso de compuestos pesados, las franjas de seguridad serán de 200 metros y 20 metros respectivamente, para la aplicación aérea y terrestre.

La aplicación de todos los productos a que se refiere esta Orden debe hacerse mediante pulverización a presión inferior a cuatro atmósferas con un consumo de caldo mínimo de 200 litros por hectárea por medios terrestres y de 25 litros por hectárea por medios aéreos.

### En Castilla-La Mancha SITUACION DEL CULTIVO

CULTIVOS	SITUACION	CONDICIONES	DATOS NUMERICOS
<b>ALBACETE</b>			
Olivar .....	Cosechando	Buenas	
Cebada .....	Sembrando	Malas. Heladas y sequía	Se siembra más que el año pasado
<b>CIUDAD REAL</b>			
Olivar .....	Cosechando	Intensos fríos	Rendimiento variable
<b>CUENCA</b>			
Olivar .....	Cosechando	Buenas	Rinde entre 0,5 y 1,5 Tm/Ha
Cebada .....	Sembrando	Buenas	Se siembra 10 por 100 más que año pasado
Trigo .....	Sembrando	Buenas	Se siembra 10 por 100 más que año pasado
Mimbre .....	Cosechando		Rinde de 10 a 15 Tm/Ha
<b>GUADALAJARA</b>			
Cebada .....	Sembrando	Buenas	
Lentejas .....	Sembrando		
<b>TOLEDO</b>			
Puerros .....	Cosechando	Normales	Rinde 40 Tm/Ha
Remolacha .....	Cosechando	Buenas	Rinde 50 Tm/Ha

#### OTROS CULTIVOS:

En Albacete: La vid, podándose, el trigo sembrándose. La remolacha, cosechando. Los ajos, terminando la siembra. En Ciudad Real: La vid, podándose. Los ce-

reales, en ahijamiento. En Cuenca: La vid, podándose. La cebada, lentejas y ajos, sembrándose. En Guadalajara: El olivar, cosechando. El trigo, sembrando. En Toledo: La vid, podándose. El oli-

var, cosechándose. Los cereales, sufriendo heladas. La cebada, guisantes, tomates y pimientos, sembrándose.

(Datos facilitados por la consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha)

# BUENAS

Nunca un tema dio tanto que hablar como el de la despenalización del aborto, en la misma forma que tampoco fueron muchos los sectores que se manifestaron públicamente sobre un hecho que bajo nuestro personal forma de ver y entender en el asunto tiene más visos de tapadera que del cariz inmoral que pretende dársele.

Cuando los grandes problemas que aquejan al país, con un gobierno recién llegado que no aportó soluciones todavía aún cuando ya podían empezar a vislumbrarse las líneas maestras de su futura actuación, tienen resonancias preocupantes en la calle, y las dudas parecen ser la tónica de la actuación gubernamental; lanzar un globo sonda de este tipo para capitalizar y desviar la atención es algo que nos parece poco serio, tanto en cuanto la moralidad que exige el presidente del Gobierno Felipe González la solicita en función del cumplimiento de las obligaciones y, por tanto, el ejecutivo que preside no es nadie para meterse en problemas de ética y que están en función de la exclusiva formación y moralidad de la persona.

¿Quién es el Gobierno para penalizar o despenalizar un tema de moral? ¿Está demostrado que existe vida humana en las primeras semanas de embarazo o es simplemente una cuestión de interrupción de un proceso? ¿Quién puede llevar a cabo un acto, si no quiere? Son preguntas escuchadas en la calle y que en definitiva conforman el pensamiento del pueblo al que habría que consultar, ya que se da la paradoja de que quienes más protestan contra la despenalización del aborto suelen ser quienes están a favor de la pena de muerte y han tenido, por otro lado, posibilidades de efectuar viajes a Londres para llevar a cabo el acto, siendo muchos los que piensan que esta sí es una verdadera inmoralidad.

Personalmente opinamos que las cuestiones de moral corresponden al individuo y nadie salvo sus creencias puede aconsejar o desaconsejar una acción. La Iglesia se ha manifestado claramente y sus miembros han de actuar con arreglo a lo que sienten y profesan, pero todos no son católicos y también tienen derecho a manifestarse o proceder de otra manera. ¿No es algo que atenta contra la vida el no querer aceptar una transfusión de sangre y nadie obliga a quienes así se manifiestan? Entendemos que estos son temas serios, demasiado serios como para jugar con ellos, y no por tener la fuerza parlamentaria y unas promesas políticas hay que sacarlos a la luz, sabiendo, sobre todo, que los casi diez millones de votos que otorgan esa mayoría no son el resto de los habitantes de un país, por lo que en temas de moral los partidos deberían actuar en comisiones y no usar de su fuerza para poner en la palestra temas como estos que tienen más razón electoralista cara a unas municipales que se avecinan que a pretender solucionar problemas más gordos que por excesivamente conocidos y manidos no enumeramos.

Lo que sí es cierto es que la derecha una vez más picó el anzuelo que le puso el PSOE y no se atiene a razones. Con penalización o sin despenalización quien quiera abortar lo hará, en función de sus más o menos amplias tragaderas o criterios.

PACO

## LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre  
Redactores y Colaboradores:  
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,  
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo  
y Félix Torcal.  
Fotografía: Alfonso M. Romo  
Diagramación y Diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laborda  
Director Comercial: Manuel Delgado

## COLABORACIONES

Dr. R. ESCORIHUELA

(Servicio de Pediatría. Fundación Jiménez Díaz)

# Infecciones en los niños

¡Niño! Lávate las manos antes de comer que vas a coger una infección. Esta exclamación o parecidas se oyen habitualmente en nuestras casas, y junto a unas medidas higiénicas tradicionalmente establecidas, tales como la limpieza personal, de la ropa, vajilla, etc., sitúan muy bien la relación y peligros que diferentes organismos como son los virus, bacterias y hongos, pueden acarrear en el niño.

### IMPORTANCIA DE LA EDAD

La edad juega un importante papel en la resistencia del organismo humano a la infección. Como en tantos otros aspectos del desarrollo humano, a medida que el niño crece, las defensas creadas contra la invasión de los gérmenes se van perfeccionando. Las defensas actúan tanto a nivel externo como por ejemplo la piel o la saliva, o a nivel interno cuando ya el germen ha atravesado las líneas defensivas externas. En este último caso, células que hay en ciertos órganos así como en la sangre (leucocitos) se van a encargar de destruir o devorar a los gérmenes, debidamente condimentados o preparados por sustancias que existen sobre todo en la sangre y entre las cuales tienen una gran importancia las inmunoglobulinas.

Los mecanismos de defensa que hemos visto, comienzan a formarse desde antes del nacimiento y no son perfectos hasta que el niño es mayor. Las madres saben esto muy bien y de un modo a veces inconsciente, extreman las medidas higiénicas y de limpieza cuando el niño es muy pequeño, para luego ir relajando estas normas a medida que el niño crece.

### TIPOS DE GERMENES

Los gérmenes, no son todos igual de malos, e incluso los hay beneficiosos. Los virus son gérmenes que necesitan vivir dentro de las células, son muy pequeños y son los principales causantes de la infección en los niños que sólo en condiciones de disminución de defensas dan lugar a enfermedades

graves. Otros gérmenes pueden ser bacterias u hongos, de los cuales existe una gran variedad.

### INFECCION

El concepto de infección viene dado por una situación en la cual se ha roto el equilibrio y gérmenes que antes eran tolerados se han revelado contra nuestro organismo venciéndonos como ocurre por ejemplo en las anginas, o bien han saltado un lugar que no les estaba permitido establecerse como ocurre en algunas infecciones urinarias en que gérmenes habituales del intestino pasan a vejiga. A veces los gérmenes vienen de fuera y por su peligrosidad son capaces de invadirnos, como ocurre en la infección por tifus en que el bacilo tífico se "importa" con alguna lechuga, etc., que tomamos en malas condiciones.

### TRANSMISION DE GERMENES

La última forma de infección que veíamos, es decir, trasladándose el germen desde fuera al interior de un organismo sano, puede hacerse directamente de persona a persona o bien a través de "transportistas" como pueden ser los alimentos, el agua, los insectos o animales. Los gérmenes cualquiera que sea su mecanismo de transporte hasta el organismo sano van a intentar infectarlo, se comprende ahora muy bien que cuanto mejor tenga las defensas, más difícil es que el germen produzca infección. Las medidas higiénicas como uso de insecticidas, hervido de verduras, potabilización del agua, etc., disminuyen los riesgos de llegada de gérmenes peligrosos.

### ANTIBIOTICOS

Cuando el niño ha sido, o empieza a ser desbordado por gérmenes, se dispone de un arma para reforzar la acción defensiva del organismo, que son los antimicrobianos de los cuales los más conocidos son los antibióticos y sulfamidas. Los antibióticos no son eficaces contra los virus. Hay una gran cantidad de investigadores que intentan hallar nuevas armas para luchar contra los agentes infecciosos.

PEDRO LOPEZ ZAMORA

# Un nombre para una calle o una calle para un nombre

Cuando el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara acordó cambiar el nombre a varias de sus calles, no quiso acordarse o no supo la importancia que tenía y tiene el nombre del insigne alcarreño ANTONIO BUERO VALLEJO; prestigioso dramaturgo nacido en esta ciudad en el año 1916 y que, para prestigio de su tierra y de España entera, fue elegido miembro de la Real Academia Española en 1971 como reconocimiento de su gran obra literaria compuesta por piezas teatrales cuyos títulos más conocidos son: Historia de una escalera (que mereció el Premio Lope de Vega 1949); En la ardiente oscuridad; Hoy es fiesta (Premio March de Teatro 1959);

Un soñador para un pueblo; Las Meninas; El concierto de San Ovidio; El tragaluz; El sueño de la razón; Llegada de los dioses; La Fundación y otras más que componen su producción esencialmente dramática envuelta en un sentimiento social.

Yo, que no soy alcarreño de nacimiento, pero sí amante de las letras y admirador de Antonio Buero Vallejo, me siento agraviado por lo que tiene de injusto no dedicar una céntrica calle o plaza al gran dramaturgo de La Alcarria. Pero si los señores socio-comunistas que rigen los destinos de Guadalajara han olvidado a uno de los más preclaros e ilustres de sus hijos, no ha sido así por parte

de otros hombres que aman y luchan por la cultura agrupados bajo el nombre de "Agrupación Teatral Alcarreña" que han dirigido una petición al señor alcalde para que someta a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, se rote una calle de Guadalajara con el prestigioso nombre de ANTONIO BUERO VALLEJO. Yo me adhiero a esa petición y pido desde las páginas de este periódico, que todos los alcarreños que de verdad sientan en su corazón la grandeza de su tierra, alcen su voz para conseguir de la Corporación Municipal se celebre un acto público en desagravio de Antonio Buero Vallejo, dando su nombre a una de las vías urbanas de su ciudad natal.

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## Los celtimachos

Una de las razas más extendidas por nuestro planeta, y sobre todo en el país, y con las que habría que hacer algo, sin hablar de exterminio ni salvajadas semejantes, es la de los machitos, celtimachos o machos ibéricos. Siempre dejando al margen ese tipo de seres que simplemente son hombres, particulares cada uno de ellos, con sus formas de actuar y de pensar, pero nada más que hombres, sin pretensiones de amos en dominación de sus esclavos.

Sin duda el sexo débil ha sido siempre considerado el femenino, por una razón sencilla y fuera de toda lógica, al mismo tiempo, como es el propio hecho de traer hijos al mundo, cosa que a todos encanta ver de lejos para poder dar muestras de su hombría o gallardía, pero que llega a ser el principal determinante de la discriminación de la mujer.

Cuando se habla de que las mujeres pueden llegar a ser policías, descargadoras de camiones o peones de carreteras la gente se ríe, hasta que se les demuestra que todo depende de la educación y el ejercicio físico, es entonces el momento en que con un chiste malo cualquiera de los celtimachos alude a lo gracioso de pensar en una mujer embarazada realizando esas tareas.

Aquí no es cuestión de dudar de lo gracioso o no del caso, sino de plantearse si seguimos estando en la sociedad creada para la supervivencia del más fuerte, a riesgo de comer o no comer según esta circunstancia, a riesgo de que la inteligencia no cuente, y además cualquier elemento de

los considerados débiles que demuestre saber pensar quede relegado a lo machorro o lo poco femenino.

Quizás alguna persona esté pensando que hablamos del siglo pasado, yo les aseguraría que estamos mostrando lo que ocurre hoy por hoy, sin mayor margen de tiempo, lo que se dice en los bares, lo que se comenta en las calles y lo que se demuestra en el trabajo y el hogar.

Aún quedan muchos de esos tipos ansiosos por mostrarse los más fuertes, los más amos y los más creados para llevar y dirigir el mundo, sin embargo parece estar comprobado que sólo consiguen un pobre fin: quedar en ridículo cada vez que se encuentran ante una persona capaz de pensar más allá de lo que hay que pensar en un bar con los amigos.

A todos esos celtimachos, machos ibéricos y machitos que aún quedan sueltos yo les daría las estadísticas de los aprobados y suspensos en nuestras facultades, les mostraría quién está demostrando la mayor inteligencia, o al menos la igual inteligencia y mayor tesón, y luego, ya que ellos son los fuertes, les pondría a picar piedras o descargar camiones, labores que siempre tienen en la boca para demostrar la debilidad del sexo contrario.

Bien nos parece que se dediquen a estos menesteres, pero que dejen las demás tareas a los que se muestren más capacitados, aunque puedan concebir hijos en un momento dado.

FERNAN

## A duro las tres pesetas

Así como lo oyen, a duro las tres pesetas, es la sensación que tengo cuando me pongo a pensar en lo que será este mes de febrero para la mayoría de los españoles, que vamos a andar bastante asfixiaditos, más todavía —si cabe— que en el pasado mes de enero. Así, sin darnos cuenta, pero observando que nunca viene de más, hemos podido ver cómo los establecimientos públicos de nuestra ciudad parecían en vez de eso, de establecimientos públicos, el salón de casa de uno. Y esto lo digo por el escaso público que había: dos o tres personas y en vez de dos copas, una tan sólo. Esto contando quien acude a los mismos, que luego estarán los que, viendo las cuentas, subidas, precios y observando que "las tres pesetas son un duro" hayan decidido, pasar de acudir a establecimientos y cafeterías, restaurantes y demás. Así de paso, pensarán que una copa de menos, nunca viene mal.

Eso sí, otros aguantan todo el fin de semana, para al final después de haber conseguido reunir unas quinientas pelotas, acudir a la discoteca los viernes, —eso sí, ahora se va a las discotecas los

viernes y no los sábados— a bailar, mover el esqueleto y tomar esa copa que, a veces, da dolor de cabeza.

En esto del dinero y de pasar el mes, cada uno tiene sus gustos. Algunos deciden gastárselo todo en una o dos semanas y luego pasarlas más que apuradillos, pero con el convencimiento de que primera quincena del mes ha sido por todo lo alto. Otros, sin embargo, se lo planifican mejor —qué duda cabe— y lo que hacen es administrárselo: doscientas pesetas día, más o menos, según sueldos y necesidades.

Tampoco por supuesto, y ya más en serio, hay que olvidarse de aquellos que ni siquiera tienen la oportunidad de racionarse el sueldo. Lógicamente, me estoy refiriendo a los que se encuentran en el paro o aquellos que ni siquiera pueden acogerse al Seguro de Desempleo. Este es otro cantar más triste, problemático y sin miras de una solución rápida y eficaz. Un problema que afecta justamente a los que no tienen trabajo, pero del que todos debemos estar plenamente concienciados.

L. de E.

## ESTA NOCHE

Hoy de nuevo, se presenta un pleno municipal interesante, sobre todo si se tiene en cuenta que dos puntos polémicos se encuentran incluidos en el orden del día: alegaciones al proyecto de la piscina cubierta y aprobación definitiva si procede, y aprobación del proyecto del minizoo, que si mal no recordamos ya fue aprobado en su día, teniéndose que aprobar ahora la adjudicación de las obras de dicho minizoo.

Aparte de esto, que comentaremos ahora mismo, otros temas interesantes se presentan en un pleno que, seguro, durará y será polémico. La instalación de taxímetros quedará probablemente aprobada, para alegría de la mayoría de los clientes, muchos de los cuales se encuentran hartos de tener que pagar precios diferentes en un mismo recorrido. Con los taxímetros es fácil que se solucione ya esta picaresca, realizada tan sólo por unos pocos, pero que en definitiva, afecta a todos los taxistas, ya que las quejas no repercuten en aquellos que piden más o menos dinero, sino en la totalidad del sector. A pesar de que algunos taxistas nos comentaron en su día que incluso con los taxímetros se podía engañar al personal, con no sé qué numerito de las ruedas, lo cierto es que en Guadalajara, que cada día va creciendo más, se hacía ya necesario el taxímetro, al menos, para ponernos a la altura de cualquier capital de provincia española.

Otro de los temas interesantes que saldrán a la palestra es el cambio de denominación del Instituto de Bachillerato Mixto 2, por el nombre de Instituto de Bachillerato Antonio Buero Vallejo. En este sentido, ya era hora de que se reconociera la labor de este gran dramaturgo alcarreño, al que no sabemos por qué circunstancias, su tierra no le ha tratado bien. No sabemos tampoco por qué el Ayuntamiento ha decidido, ahora mismo y de repente, cambiar la denominación del Instituto. Son varias las personas que piensan que esta idea es debida a querer adelantarse o no quedar mal. Me explico. Recientemente, la Agrupación Teatral Alcarreña realizó un escrito a la Corporación, pidiendo dar el nombre de una calle al ilustre escritor, porque entendían que era una vergüenza el hecho de que hasta el momento nadie se hubiera acordado de una de las pocas personas importantes y reconocidas a nivel internacional con que cuenta nuestra provincia. No sabemos, respecto a este escrito, qué habrá

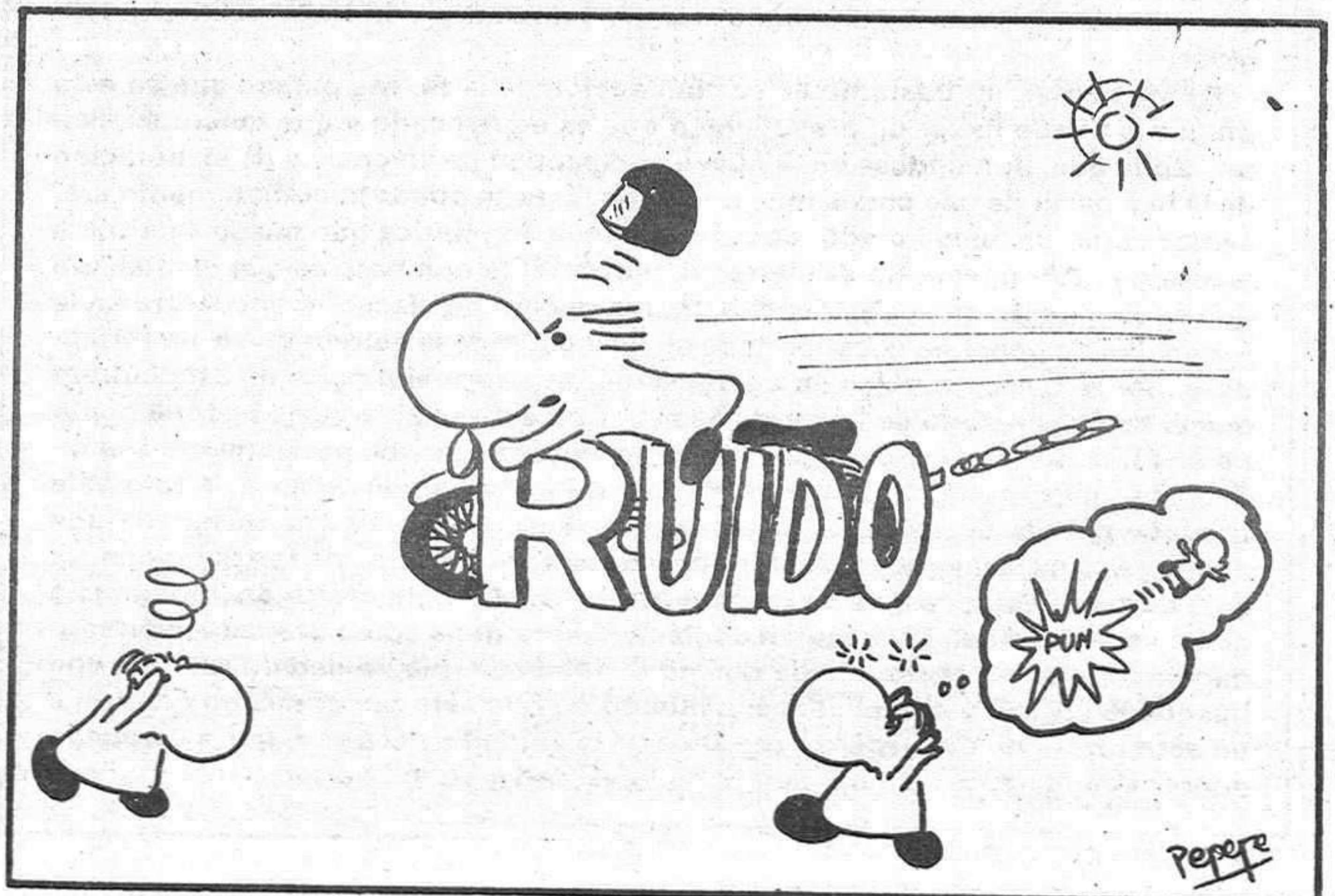
decidido el Ayuntamiento de nuestra capital, pero lo que sí hemos visto es que rápidamente han decidido, no darle una calle, sino que un instituto de nuestra ciudad llevará su nombre. Por ahí dicen que es envidia de que al Ayuntamiento no se les hubiera ocurrido antes tan genial idea. No sabemos en realidad cuándo se les ocurrió, si antes de ver el escrito de la Agrupación Teatral Alcarreña o después.

En cuanto al tema de la piscina y del minizoo, ya avisamos con tiempo en esta misma página y nos apostamos casi "el cuello" a que estaría antes el punto referente a la piscina que el del minizoo, como así ha ocurrido. En este sentido, el grupo comunista, que es el que ha propuesto el minizoo, sospecha que esto es algo parecido a lo que ya ocurrió en su día en un pasado pleno, es decir, y por si alguien todavía no se ha enterado, creen que el grupo socialista, que es el que propuso lo de la piscina climatizada, espera ver cómo actúa y cómo vota el grupo comunista respecto a la aprobación definitiva de la piscina cubierta para, en consecuencia, actuar y votar con respecto a la aprobación del proyecto del minizoo.

Así andan las cosas entre ambos grupos en la Corporación municipal. Unos dicen que todo lo hacen en conjunto, otros que no, que solamente lo hacen unos y luego los otros se apuntan los tantos y esos otros también dicen que los primeros les echan para atrás muchos proyectos importantes que, en definitiva, significan una mejora de nuestra ciudad. Realmente, es más lógico pensar que debería existir más compenetración entre ambos grupos, máxime si están gobernando juntos, tema este que parece olvidarse en multitud de ocasiones. Claro, que gente ajena al Ayuntamiento de nuestra capital opina que esto es cuestión de la inquietud que existe en estos momentos respecto a las próximas elecciones municipales y que todos quieren hacer ya campaña.

Por lo pronto, veremos qué sucede esta noche. El pleno trata temas que nos atañen a todos y que son interesantes. Siendo público como es, yo aconsejaría acudir al mismo, para ver cómo actúan y se definen aquellos que, actualmente, rigen los destinos de nuestra ciudad.

VIRUMBRALES



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO

(Sacerdote)

## ¿Habrá incompatibilidad?

Posiblemente lloverán las prohibiciones a los clérigos para participar en las listas electorales de las próximas elecciones municipales. Al menos, ya comienzan a sonar los recuerdos de la incompatibilidad entre regentar una parroquia y ser edil de los ciudadanos cuyas almas, y cuerpos, debe pastorear. La problemática surge, como casi siempre, al intentar conciliar fe y compromiso político, sobre todo cuando éste coincide con una opción de izquierdas. Personajes hay en la vida de la Iglesia que saben de estas dificultades, como es el caso de Giulio Girardi, promotor del movimiento Cristianos por el Socialismo.

A propósito de las relaciones entre marxismo y cristianismo y su compatibilidad, comentaba: "Me parece difícil contestar en pocas palabras este problema, que es muy complejo y sobre el cual he tenido muchas veces la ocasión de escribir. Lo único que quisiera decir en este momento es que de este problema se pueden dar dos planteamientos muy distintos: un planteamiento a nivel abstracto, que consiste en comparar dos sistemas fijos reconstituidos a partir de citas, a partir de autoridades. En esta perspectiva, estoy convencido de que no se puede llegar de ningún modo a afirmar la compatibilidad, porque el marxismo ha sido y sigue siendo, para muchos, un sistema ateo, y por lo tanto, la perspectiva de una compatibilidad a este nivel creo que no tiene ningún fundamento.

Pero este nivel no me parece fundamental; lo fundamental es ver lo que pasa cuando, a partir de una praxis revolucionaria, los creyentes asumen una perspectiva marxista. Y es entonces que ellos comienzan a distinguir dentro del marxismo de los textos, de los autores, de los clásicos, lo que es una exigencia de la praxis revolucionaria y lo que se ha añadido históricamente a estas exigencias, que puede ser muy legítimo pero que no se puede presentar como esencial. Estoy convencido de que este es el lugar, el de la praxis, el de la praxis del movimiento del proletariado, que hoy más que nunca es el movimiento de creyentes y de no-creyentes que luchan juntos, que piensan juntos, que construyen juntos su nueva teoría. Esta es fundamentalmente marxista, pero tiene aportaciones de muy distintas corrientes y que, cada día más, tiene que llegar a ser la teoría de todo el proletariado y no sólo de su componente ateo.

Más adelante cuando le preguntaban qué pasos creía necesarios, individuales y estructurales, de conversión al Evangelio para estar junto a los pobres respondía: Pues creo que el paso fundamental es sacar las consecuencias desde su posición concreta de una opción de clases; las consecuencias a nivel teórico y a nivel práctico. Creo que esto puede tener sentidos muy distintos según las posiciones en que uno se encuentra; según sea obrero, campesino, profesor o estudiante, pero para todos supone que cambian profundamente el sentido de la práctica y el sentido de la teoría, es decir, que esto orienta a la construcción de un mundo nuevo, y es un mundo precisamente que quiere crear las condiciones para que el mensaje del Evangelio sea posible: las condiciones históricas, objetivas y subjetivas, para que este mensaje se pueda realizar. Pues este cambio de orientación práctica lleva consigo inevitablemente poner en cuestión toda la cultura en la que uno se encuentra y, por lo tanto, el descubrimiento y la construcción poco a poco de un nuevo tipo de cultura, el paso de una manera de pensar, de un tipo de mentalidad, de un sistema de valores a otro, el paso de un mundo a otro. Creo que esto le da un sentido muy concreto y muy amplio a esta conversión, que es al mismo tiempo humana y cristiana, política y religiosa.

Fundamental, no obstante es su concepción de la fe. Me parece que en esta pregunta puede haber un presupuesto que es equivocado y que quiero explicitar. Sería que, poniéndose en la nueva perspectiva de vivencia y de elaboración de la fe a partir de una praxis revolucionaria, ésta se pueda inmediatamente presentar como un nuevo credo, como una nueva dogmática que pueda sustituir a la antigua. Ahora esto no es cierto; al contrario, lo que pasa es que el cristiano que se ha puesto en la perspectiva de una opción de clases se encuentra en la necesidad de poner en cuestión todo su pasado, toda la cultura que le ha formado y, por lo tanto, también su cristianismo, que formaba parte de esta cultura que él había aceptado de un modo pasivo. Con esto se abre en su historia cultural una nueva etapa en la que los varios aspectos ya no son pasivamente asumidos, sino progresivamente conquistados, crítica y personalmente. Y esto vale también para la experiencia de fe, que ya se convierte en una búsqueda que puede ser dura, que puede tener momentos dolorosos, que, de todos modos, ya deja de tener estos rasgos de certeza total y también de profunda intolerancia que a veces tenía en la época precedente. Ahora tiene como preocupación fundamental la de no afirmar nada que no se funde en una verdad interior, en una búsqueda crítica, y con el convencimiento de que esto por sí mismo constituye un acto profundo de respeto a ese Dios de la verdad y del amor, que sólo puede querer que la gente se adhiera a El en la verdad y en la libertad.

Comisión Municipal Permanente

## Se restaurará el abside de San Gil

En la tarde del pasado viernes, tuvo lugar la Comisión Municipal Permanente, tratándose numerosos asuntos, entre los que caben destacar los siguientes:

Se acordó conformarse con las resoluciones del Tribunal Económico Administrativo, dictadas en reclamaciones contra liquidaciones del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos, anulando las mismas y ordenando se practiquen nuevas liquidaciones, estimando la bonificación del noventa por ciento por ser viviendas de protección oficial.

También se acordó que se solicite Mandamiento judicial, para entrada en domicilios particulares, a fin de poder cumplimentar los acuerdos de esta Comisión Municipal Permanente, sobre demolición de las terrazas cubiertas en la torre 2-1.º-B y 1.º-C del barrio de Los Manantiales.

Se acordó admitir la prescripción de diversas multas de tráfico por haberse notificado en el plazo superior al marcado por la legislación vigente.

Visto el informe del Arquitecto Municipal, sobre las obras de restauración del Palacio de D. Antonio de Mendoza, se acordó requerir a la Delegación de Cultura, para que presente en el plazo de una semana el proyecto técnico correspondiente, con la advertencia, de que de no cumplir con dicho requerimiento, se ordenará la paralización de la obra, por no tener la licencia municipal correspondiente.

Se aprobaron las certificaciones de obras de las realizadas para construcción de salón de actos, en el antiguo Matadero del barrio de Marchamalo, a favor de Castellor Construcciones, S. A., las certificaciones de obras núms. 1 y 2 de las del Parque en el Plan Parcial de la zona Sur, la núm. 2 de las obras de reparación de la plaza de toros y la certificación núm. 1 de obras de pavimentación de diversas calles de la zona Sur.

También se acordó que se requiera a la Delegación de Educación y Ciencia, para que presente el proyecto de

las obras que se realizan de ampliación del Colegio de Los Manantiales.

Se aprueba el proyecto de restauración del ábside de San Gil, redactado por la Subdirección General del Patrimonio Artístico y se acordó que se requiera a dicha Subdirección para que se redacte el proyecto de urbanización de la plaza contigua. Este acuerdo se adopta con la abstención del concejal Pedro de Santiago Montero.

Se aprobó una subvención al Cine-Club Alcarreño por 45.329 pesetas.

También se aprobó un gasto de 500.000 pesetas, para atender a la festividad del Carnaval.

Se aprobó un gasto mensual de 28.200 pesetas para reparto por correo del Boletín Informativo Municipal "Calle Mayor".

También se acordó el ascenso con carácter interino, a Sargento de Bomberos, del Cabo Juan Viejo Urrea.

Se acordó aprobar las facturas, por confección e impresión del Boletín de Información Municipal "Calle Mayor", de los meses de diciembre y enero.

Se acordó aprobar la factura que presenta Fernando Benito, por importe de 3.000 pesetas por confección del cartel para la oficina de intercambios.

Se aprobó la cuenta justificada de los gastos ocasionados por asistencia a las jornadas de la Policía Municipal, celebradas en Toledo y también se aprobó la factura por la adquisición de banderas nacionales para diversos servicios y despachos de la Corporación, aprobándose también la cuenta justificada de las jornadas de seguridad ciudadana celebradas en Madrid.

Igualmente se acordó la adquisición de pistolas y grilletes para los nuevos guardias municipales ingresados por oposición.

Se acordó solicitar informe del servicio de mecanización sobre la confección de matrícula para el cobro de la tasa por recogida domiciliar de basuras, del primer trimestre de 1983.



local

local

local

local

local



Hoy, Pleno Municipal

## La piscina y el minizoo, otra vez a la palestra

Hoy por la tarde, a las 8, tendrá lugar un interesante pleno municipal que cuenta con numerosos puntos en su orden del día, algunos de ellos tan importantes como la instalación de taxímetros, la aprobación definitiva de la piscina cubierta, la aprobación del proyecto del minizoo o el cambio de nombre del Instituto de Bachillerato Mixto 2, entre otros.

Comenzará el orden del día, con la aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, como es habitual, tratándose el segundo punto de operación de tesorería.

El tercer punto corresponderá al tema del personal, que tratará del organigrama del Ayuntamiento, así como de la ratificación de los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente sobre personal y de la aplicación de plantilla de Mandos de la Policía Municipal.

A continuación, se realizará una propuesta sobre la compra del antiguo Cuartel de la Guardia Civil, para pasar a estudiar el quinto punto, prórroga del Presupuesto Ordinario, y el sexto, liquidación del Presupuesto de Urbanismo. El séptimo punto tratará sobre la propuesta de un concurso de ideas para la realización de un monumento a la Constitución de 1978, para continuar con la revisión de precios de transporte de carne desde el Matadero a los despachos. La propuesta de cambio de denominación del actual Instituto de Bachillerato Mixto 2, por el nombre de Instituto

### • Se propondrá el cambio de denominación del Instituto Mixto-2, por el de Instituto de Bachillerato Antonio Buero Vallejo

de Bachillerato Antonio Buero Vallejo ocupará el siguiente punto del orden del día. En este sentido, hay que decir que el dramaturgo alcarreño no ha sido muy reconocido en su tierra y que la Agrupación Teatral Alcarreña envió hace días una propuesta al Ayuntamiento para dar el nombre de una calle al ilustre escritor.

El punto 10 del orden del día se refiere a la instalación de taxímetros que ha dividido al sector desde que se conoció la idea de instalarlos. A continuación, informe del Ingeniero Técnico I. sobre contratos de servicios de la Corporación, para pasar a estudiar la prórroga del contrato de la plaza de toros.

Tal vez uno de los puntos más interesantes sea el número 13, en donde se verán las alegaciones al proyecto de la piscina cubierta y su aprobación definitiva si procede. Como se sabe, diversos grupos municipales son de la opinión de que es necesaria una piscina cubierta, pero no en el lugar en donde el grupo socialista la pretende enclavar, en el Polideportivo.

Posteriormente, se votará el acuerdo de la compra de la escalera de servicios de incendios, escalera, por otra parte, que ha si-

dó pedida en numerosas ocasiones por el concejal delegado del Servicio de Bomberos.

El punto 15 se refiere a diversos expedientes de expropiación, siendo éstos los siguientes: terrenos de la piscina olímpica en la finca de la plaza de D. Pedro, 3, propiedad de los señores Tralero.

A continuación, se planteará el acordar aprobar el pliego de condiciones y forma de adjudicación de las obras en el Matadero Municipal, para pasar a acordar adjudicar los servicios de limpieza de varios centros de EGB y otros.

El tema de la aprobación del proyecto del minizoo será el siguiente punto, un tema también controvertido, ya que en pleno anterior fue votado en contra por el grupo socialista, la adjudicación de las obras del minizoo, y en anterior pleno a este último fue aprobado el proyecto, por lo que este punto no se sabe si se refiere a ubicación o adjudicación, o bien al proyecto nuevamente, esta vez reformado.

El último punto, en total son 19, se refiere a las incompatibilidades de los funcionarios. Por los temas que se tratarán, es de suponer que sea un pleno largo y polémico.

## Comisión de Gobierno

### Destaca el tema de los nuevos horarios

Ayer por la mañana se celebró en el Gobierno Civil una Comisión Provincial de Gobierno, en la que como viene siendo habitual participaron los diferentes directores provinciales.

Cabe destacar el tremendo retraso con que se atendió a los medios de comunicación social, que estaban citados a la una del mediodía y fueron recibidos por el gobernador a las dos y quince minutos de la tarde.

Según nos informaron en la rueda de prensa, los dos puntos principales que se trataron en la Comisión fueron la memoria realizada por cada Dirección para ver el balance del final de año y el grado de cumplimiento de los nuevos horarios de la Administración.

De acuerdo con lo previsto cada director ha informado de sus actividades en el pasado año, aunque en algunos casos se ha solicitado que los datos presentados se ampliarán, por estimarse incompletos.

Por otra parte, en la cuestión de los horarios hay, hasta el momento, un cumplimiento satisfactorio, pero siguen existiendo problemas del trabajo en el campo o de los monitores que dan cursos en la Dirección de Trabajo por las noches, otro ejemplo concreto es el de la Dirección de

Cultura, en la que se ha cedido personal a la Biblioteca provisionalmente; personal que tiene que ajustarse a un horario de tarde, por lo que es difícil que puedan cumplir su jornada.

Sobre este tema el propio gobernador quiso aclarar que las nuevas adaptaciones en el horario no es una manera de perseguir al funcionario como si éste fuera el responsable de la Administración, se trata de solucionar en lo posible el tema de los horarios, que por supuesto no terminará con la crisis. El tema es mucho más amplio, la reforma administrativa ha de ser efectuada en un tiempo más largo, y faltan por tratar temas como incentivos de la Administración pública o promoción del funcionario... podemos decir —añadió Francisco Moreno Díez— que estamos en la parte más antipática de la reforma.

En cuanto a las memorias y ante la pregunta de por qué se habían pedido más datos a algunas de las Direcciones, respondió que se trataba de conseguir una estrecha relación entre el Gobierno y las Direcciones Provinciales, en un intento de poder hacer con la memoria un balance de todo un año dejando al margen la valoración del propio Gobierno.

Por lo que respecta a la Direc-

ción de Cultura en concreto, hay que tomar en cuenta en ella una serie de características especiales, ya que ha cedido parte de su personal a la Biblioteca Pública y además es la que mayor número de transferencias ha cedido a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

También, y un poco al margen de los temas en los que se centrara la Comisión se realizaron preguntas sobre los accesos a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, sobre los que Eduardo Moreno dijo habían comenzado las obras por ser necesarios en breve a pesar de que faltan por aclarar algunos trámites legales.

En cuanto a los posibles cambios en los puestos que llevan al frente las distintas Direcciones, el gobernador afirmó que aún no había nada claro, pero que exigiría en cualquier caso, fuera o no la persona escogida de Guadalajara que fijara a partir del nombramiento en el cargo su residencia en nuestra ciudad.

Para finalizar se comentó el posible ingreso del gobernador en el PSOE una vez disuelto su grupo, Acción Democrática, y se afirmó en que nunca el Gobierno había intervenido en el tema de la finca de Los Cabezos, adquirida por la Diputación.

# La Calle

De muy interesante puede calificarse la V Muestra de Artistas Alcarreños, cuyas obras se encuentran expuestas en la sala de exposiciones del Instituto de Bachillerato "Brianda de Mendoza" de nuestra capital. Posiblemente, uno de los artistas que haya que destacar se trate de la pintora P. Simonet Rotger, por la característica de que su obra está basada en los retratos. Así, entre las figuras que destacan de la exposición, se encuentra el "Retrato del alcalde de Guadalajara" que, si la memoria no nos falla, es el único con que se cuenta.

o o o o o

Hace escasos días publicábamos la noticia de que varios menores habían sido detenidos y pasados al Tribunal Tutelar de Menores por haber amenazado con una navaja al interventor de un tren de cercanías Madrid-Guadalajara. El hecho quedaría en un suceso insólito, si la triste realidad fuera otra muy diferente, pero el caso es que ocurre con mucha frecuencia no el que amenacen con una navaja, sino que sean muchos los chavales que viajen en el tren sin el correspondiente billete, y tomen el pelo a todos, escondiéndose la mayoría de las veces en los lavabos, e incluso debajo de los asientos, ante la mirada atónita de los viajeros. Muchos gamberros son los que viajan en tren incordiando al personal que lo utiliza como medio de transporte pagando su billete.

o o o o o

Las ruedas de prensa que se celebraban después de las comisiones de Gobierno antes de la llegada del nuevo inquilino de Fernández Iparraguirre, desde luego, ya no son lo que eran. Desde mi punto de vista, antes las ruedas de prensa se realizaban con todos los directores provinciales de los diferentes departamentos y los informadores podíamos enterarnos sobre todos los temas que se habían tratado y preguntar sobre aquellas cuestiones que deseáramos ampliar. Actualmente, el gobernador civil Eduardo Moreno da tan sólo los puntos que él cree más interesantes de la Comisión de Gobierno mantenida anteriormente y los periodistas nos quedamos con la duda de si habrá algo más que pueda interesar a los lectores o no. La cuestión es que para muchos, las ruedas de prensa eran antes más interesantes que ahora.

o o o o o

Notable ha sido el cambio de los repartidores de butano, al menos, eso es lo que comentan las amas de casa que están contentísimas. Como se sabe, recientemente, toda la plantilla de repartidores de butano fueron despedidos a causa del mal servicio que prestaban. En este sentido, y con el cambio, los clientes están reconociendo que ahora el reparto es mejor y los repartidores suben a las viviendas las bombonas y no esperan en la calle a que bajen los vecinos, como parece ser que anteriormente se hacía. Nos alegramos por todos, y más por el buen servicio que esperemos dure mucho tiempo más.

DARDO

## KRIPTON VIDEO CLUB CENTRAL

Precisa en Guadalajara:

- Señorita de mantenimiento, para desarrollar las funciones propias de un puesto de este nivel.
- Es imprescindible disposición total en exclusiva hacia la empresa.
- Edad 18 a 25 años. Ser dinámica. Soltera.
- Se ofrece sueldo a negociar según valía. Posibilidades de promoción, jornada comercial de lunes a viernes. Formación por cuenta de la empresa. No es imprescindible experiencia.
- Enviar fotografía tipo carnet y teléfono o domicilio para contactar al Apartado de Correos, n.º 130.

local

local

local

local

local

La negociación del Acuerdo Interconfederal 1983 terminó el domingo, cerca de las cuatro de la madrugada, después de diez sesiones de negociación y más de cien horas de trabajo. Afectará, en principio, a 6.330.363 trabajadores. Aunque ya hay acuerdo, esto no significa que las negociaciones hayan concluido. Se ha llegado al principio de acuerdo sobre jornada, banda salarial y cláusula de revisión y durante esta semana continuarán las conversaciones sobre otros temas del futuro Acuerdo Interconfederal, tales como empleo, jubilación, horas extraordinarias, derechos sindicales y eficacia general. Ahora, tanto los empresarios como los trabajadores tendrán que ratificar el acuerdo para empezar a aplicarse en la negociación de los convenios colectivos. En este sentido las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME, así como la central sindical UGT se muestran satisfechas, mientras que CC.OO. ha acogido el texto de lo acordado con una mayor frialdad. Pueden, pues, todavía producirse dificultades a la hora de que los órganos de dirección de las patronales CEOE y CEPYME y los sindicatos CC.OO. y UGT acepten el documento firmado.

A continuación, transcribimos textualmente el texto íntegro del acta del acuerdo:

**ACTA DEL ACUERDO**

Tras diversas reuniones de las organizaciones patronales CEOE y CEPYME y las centrales sindicales UGT y CC.OO., representadas por los al margen reseñados, han llegado a la conclusión de que los límites sobre los que deben tomar decisión las organizaciones respectivas en las materias de banda salarial, revisión salarial y jornada son los que se detallan en anexo a la presente acta.

Estas formulaciones, de ser aprobadas por las organizaciones respectivas, formarían parte integrante del conjunto de materias objeto de negociación a la hora de la decisión final, previa a la conclusión y firma del acuerdo.

La redacción definitiva de los anexos del presente acta queda

Tras la negociación del Acuerdo Interconfederal 1983, que terminó en la madrugada del domingo

**Los convenios colectivos, ya**

pendiente de correcciones de estilo, omisiones o errores.

**CRECIMIENTOS SALARIALES EN 1983**

**Banda de crecimiento salarial:** Los incrementos salariales a aplicar en los convenios colectivos a negociar durante 1983 se establecen entre el 9,5 por 100, como mínimo, y el 12,5 por 100, como máximo, de acuerdo con las condiciones que más adelante se estipulan.

**Condiciones de aplicación:**  
a) En los convenios afectados por este acuerdo se tendrán en cuenta factores como la situación económica de las empresas, la creación de empleo, la vigencia de los convenios colectivos, así como la aplicación del acuerdo global sobre productividad y absentismo pactado en el AMI.

b) El porcentaje que se establezca se aplicará de forma proporcional, remitiéndose al análisis de situaciones excepcionales al comité u organismo paritario que pudiera constituirse en aplicación de este acuerdo.

A tal efecto, dichos aumentos se practicarán sobre todos los conceptos que han venido operando a efectos retributivos en los modelos salariales (masas salariales, tablas salariales, salarios reales, etc.) empleados en las distintas unidades de contratación colectiva afectadas por el presente acuerdo. En este punto quedan a salvo las modificaciones que, libremente, acuerden las partes.

Se excluyen de lo dispuesto en el párrafo anterior las comisiones sobre ventas y cualquier otra percepción salarial de igual naturaleza que esté vinculada a elementos de cálculo variable.

c) Los porcentajes de incrementos salariales establecidos en el punto uno no serán de necesi-

ria u obligada aplicación para aquellas empresas que acrediten, objetiva y fehacientemente, situaciones de déficit o pérdidas mantenidas en los ejercicios contables de 1981 y 1982. Asimismo se tendrán en cuenta las previsiones para 1983.

En estos casos se trasladará a las partes la fijación del aumento de salarios. Para valorar esta situación se tendrán en cuenta circunstancias tales como el insuficiente nivel de producción y ventas, y se atenderán los datos que resulten de la contabilidad de las empresas, de sus balances y de sus cuentas de resultados.

En caso de discrepancias sobre la valoración de dichos datos, podrán utilizarse informes de auditores o censores de cuentas, atendiendo las circunstancias y dimensión de las empresas.

En función de la unidad de contratación en la que se encuentran comprendidas, las empresas que aleguen dichas circunstancias deberán presentar, ante la representación de los trabajadores, la documentación precisa (balances, cuentas de resultados y, en su caso, informe de auditores o de censores de cuentas) que justifique un tratamiento salarial diferenciado.

En las de menos de 25 trabajadores, y en función de los costes económicos que ello implica, se sustituirá el informe de auditores o censores de cuentas por la documentación que resulte precisa dentro de la señalada en los párrafos anteriores, para demostrar fehacientemente la situación de pérdidas.

Los representantes legales de los trabajadores están obligados

a tratar y mantener en la mayor reserva la información recibida y los datos a que hayan tenido acceso como consecuencia de lo establecido en los párrafos anteriores, observando, consiguientemente, respecto a todo ello, sigilo profesional.

**Criterios salariales en empresas en reconversión:** Las empresas acogidas a planes de reconversión, ya negociados o que se negocien y produzcan efectos durante 1983, y que incluyan acuerdos salariales para este año, estarán, para lo que respecta a la revisión salarial de 1983, a lo que dispongan los citados planes.

**Nota:** "Se incluirá la referencia contenida en la cláusula 11.2. primera del ANE a los convenios con vigencia superior a un año, en los que se estará a lo pactado."

**CEOE y CEPYME mantienen que los incrementos salariales a los que se refiere el apartado I de este anexo (banda de crecimiento salarial) no «se establecen», sino que «serán establecidos...», como redacción más adecuada, extremo en el que no hay coincidencia por parte de CC.OO. y UGT."**

**REVISION SALARIAL**

**Cláusula de revisión salarial:** En el caso de que el índice de precios al consumo, establecido por el INE, registrase, al 30 de septiembre de 1983, un incremento, respecto al 31 de diciembre de 1982, superior al 9 por 100, se efectuará una revisión salarial tan pronto se constate, oficialmente, dicha circunstancia en el exceso sobre la indicada cifra, computándose 4/3 de tal exceso

a fin de prever el comportamiento del IPC en el conjunto de los doce meses (enero-diciembre de 1983), teniendo como tope el mismo IPC.

El incremento se abonará con efectos de primero de enero de 1983 y, al llevarlo, se tomarán como referencia los salarios o tablas utilizadas para analizar los aumentos pactados en 1983.

El porcentaje de revisión resultante guardará, en todo caso, la debida proporcionalidad en función del nivel salarial pactado, inicialmente, en cada convenio, a fin de que aquél se mantenga idéntico en el conjunto de los doce meses.

Esta cláusula se insertará en todos los convenios que se firmen en 1983 o aquellos que, teniendo vigencia para 1983, no tuvieran ya acordadas las revisiones salariales.

**GARANTIA SALARIAL**

**Cláusula de garantía salarial:** Los convenios colectivos cuya vigencia no se corresponda con el año natural se revisarán, igualmente, si procede, con la periodicidad y criterios establecidos en el presente acuerdo, utilizando los elementos de extrapolar a los meses correspondientes de 1984 la inflación prevista, para dicho año, por el Gobierno de la nación.

**JORNADA LABORAL**

a) Lo estipulado en materia de tiempo de trabajo en los convenios colectivos para 1983 se mantendrá en los términos pactados.

b) A efectos de cómputo anual, la jornada semanal de cuarenta horas será de 1.826 horas y veintisiete minutos de trabajo efectivo, a establecer a través de la negociación colectiva.

c) En 1984, la jornada anual será de 1.826 horas y veintisiete minutos de trabajo efectivo.

d) En aquellos convenios colectivos en los que se establezca el cómputo anual de la jornada, y su distribución suponga la superación de las cuarenta horas semanales, el control y cómputo de la jornada semanal se verificará trimestralmente, en términos de media. Excepcionalmente podrá pactarse dicho cómputo en periodos de cuatro meses, cuando las circunstancias objetivas lo hagan necesario.

**Convenios pactados con anterioridad al Acuerdo Interconfederal de 1983:** A los efectos de aplicación del presente Acuerdo Interconfederal se respetará, en todo caso, lo pactado en los convenios de ámbito inferior, celebrados con anterioridad a dicho acuerdo y durante la vigencia del mismo.

**Vigencia del acuerdo:** El Acuerdo Interconfederal de 1983 finalizará el 31 de diciembre de dicho año, salvo lo pactado en materia de jornada laboral, que producirá efectos durante el período, específicamente, estipulado sobre la materia.

**Disposición adicional:** A efectos de las negociaciones sobre el absentismo, a que hace referencia el ANE y a las que el presente acuerdo se remite en este punto, la suspensión de los contratos de trabajo, prevista en el supuesto primero del artículo 45.1 c) del Estatuto de los Trabajadores, sólo se computará cuando la baja sea acordada por servicios médicos de criterios oficiales y tenga una duración de menos de veinte días consecutivos.

**Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).**



**olivetti** Cajas registradoras/impresoras electrónicas

**Concesionario exclusivo para Guadalajara y su provincia**

**OLIVETTI**  
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21 - Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA

**\* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 - Teléfono 21 22 96

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**

**EDICTO**

Don JOSE ALBERTO GARCIA DURANTE, en nombre de ERCOS, S. A., de Seguros y Reaseguros solicita autorización para instalar una oficina de Seguros Generales, en la calle Cifuentes, 23-bajo, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 20 de enero de 1983  
**EL ALCALDE,**  
P.D. El 2.º Tte. de Alcalde,  
Fdo.: ilegible

región

región

región

región

En el caso de que se modifique el actual decreto de distribución de centros

## Cuenca demanda el campus de la universidad de Castilla-La Mancha

Días pasados el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Cuenca celebraron sendos plenos en los que se abordó como tema prioritario la universidad de Castilla-La Mancha.

Las conclusiones a las que llegaron ambas corporaciones coinciden en el pronunciamiento a favor del actual reparto de centros de la universidad regional, al tiempo que solicitaban que en el caso de que el Decreto que establece tal distribución sea modificado, se ubique íntegramente en Cuenca el campus de la universidad castellano-manchega.

Según nos han informado en la redacción del "Diario de Cuenca", estos acuerdos coincidentes del Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Cuenca constituyen en cierta manera una respuesta a las controvertidas manifestaciones realizadas por el rector en funciones y presidente de la Comisión Gestora de la universidad de Castilla-La Mancha, Javier de Cárdenas y Chavarri, en el transcurso de su reciente visita a la capital conquinense. Como se recordará, el señor De Cárdenas, subrayó, entre otras cosas, que era necesario dejar a un lado el actual decreto de distribución de centros de la universidad regional, y buscar un sistema más flexible para la misma. Se mostró igualmente partidario de que las enseñanzas del segundo ciclo universitario se concentrasen en un solo campus, que habría de estar ubicado en un determinado punto de la geografía castellano-manchega.

### JUSTIFICADAS PRETENSIONES

Por su parte, el presidente de la Diputación Provincial de Cuenca, Angel Alvaro, respondió a Javier de Cárdenas, en el transcurso de uno de los actos celebrados con motivo de la visita de éste, señalando que Cuenca haría todo lo posible para que no se modificase el decreto de distribución de centros, ya que, según sus palabras, si Cuenca pierde el tren de la universidad, se morirá para siempre.

Por ello todos los organismos e instituciones de Cuenca están llevando a cabo una campaña con el objeto de que se ubiquen en esta capital las escuelas y facultades universitarias que le correspondieron en virtud del decreto aprobado por el Consejo de Ministros. En este sentido cabe señalar que la Corporación Provincial de Cuenca ha remitido sendos telegramas al presidente del Congreso de los Diputados, Gregorio Peces Barba; al ministro de Educación, José María Maravall, y al propio rector en funciones de la universidad regional, Javier de Cárdenas, con el objeto de darles a conocer el acuerdo adoptado a este respecto por la Corporación.

Cabe recordar, por otra parte, la larga pugna que Cuenca mantuvo con Albacete con motivo de la distribución de centros de la

### • Así lo acordaron el Ayuntamiento y la Diputación Provincial en sendos plenos celebrados recientemente

universidad, lo que originó manifestaciones populares y las más diversas formas reivindicativas en ambas capitales, aunque finalmente Cuenca quedó satisfecha con el citado reparto, ya que en cierta manera respondía a sus demandas. A Cuenca le correspondieron las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Farmacia y Derecho, mediante la incorporación de las enseñanzas que actualmente se cursan en el colegio universitario de esta ciudad, así como la Escuela Superior Técnica de Arquitectura, y las Escuelas Universitarias de Ingenieros Técnicos Forestales, Informática y la Escuela Oficial de Idiomas.

Teniendo en cuenta los numerosos centros universitarios que en virtud del decreto aprobado por el Gobierno habrán de estar ubicados en Cuenca, resulta fácil comprender las actuales demandas de esta provincia para que el citado decreto no sea modificado.

De cualquier forma, todo parece indicar que el mismo sufrirá alguna modificación, y que incluso se va a optar por la fórmula de concentrar en un sólo campus las enseñanzas del segundo ciclo universitario. En el caso de que así sea, todo hace prever que Cuenca no será la capital asignada para este objetivo, y es muy posible que sea Ciudad Real la capital donde se ubique este futuro campus. De ser así, las pugnas interprovinciales y los celos

volverán de nuevo a marcar universidad castellano-manchega.

En otro orden de cosas, y siguiendo con el tema de la universidad regional, días pasados celebraron una reunión en Albacete el consejero de Sanidad, Manuel Aguilar Belda, el gobernador civil de la provincia, José Luis Colado y el rector en funciones de la universidad regional, Javier de Cárdenas, encontrándose igualmente presentes en la misma el director general de Salud Pública, Miguel Espinosa Gaitán y los directores provinciales de Sanidad y Educación. El objeto de esta reunión era tratar la posibilidad de que se organicen cursos de especialización sanitaria para los profesionales de Albacete, a fin de que éstos no se encuentren en desventaja con profesionales de otras provincias para acceder a las plazas del nuevo Hospital de San Julián de esta capital.

En este sentido se decidió organizar un curso experimental de cuatro meses, y a la vista de los resultados obtenidos llevar a cabo de forma definitiva unos cursos que tendrían el respaldo de la universidad de Castilla-La Mancha. Tras esta reunión, el gobernador civil de Albacete y Javier de Cárdenas visitaron una serie de terrenos donde podría ubicarse en un futuro próximo un colegio universitario perteneciente a la universidad regional.

Con motivo de la celebración de las fiestas de Carnaval de Miguelturra

## Convocado el II Encuentro Regional de Rondallas y Estudiantinas

El Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), conjuntamente con la Asociación Cultural "Peñas del Carnaval", ha convocado el II Encuentro Regional de Rondallas y Estudiantinas, a celebrar en esta localidad, el día 19 de febrero de 1983, con motivo de sus Fiestas Turístico-Culturales del Carnaval, con arreglo a las siguientes bases:

1.º) Podrán participar en este encuentro, todas las Rondallas y Estudiantinas que lo soliciten, y seán de las localidades de la región castellano-manchega, siempre que cuenten con un mínimo de 14 participantes.

2.º) Cada grupo participante, deberá portar en lugar destacado, un cartel en el que figure, la localidad de donde proceden, y la denominación del grupo.

3.º) La concentración se lleva-

rá a cabo en la Plaza S. Antón, situada en la entrada del pueblo, a las 4 de la tarde, donde serán recibidos por esta Asociación Cultural. Acto seguido, todos los grupos participantes, realizarán un breve pasacalle, hasta el lugar donde se realice el acto musical.

4.º) La actuación en el local consistirá en la interpretación de un máximo de 2 composiciones de música española, elegida libremente por cada grupo y adaptada a instrumentos de pulso y púa.

5.º) La información e inscripción, que será gratuita, se realizará en el Ayuntamiento de Miguelturra, Tf. 22 55 13 o bien en c/. Ramón y Cajal, n.º 3, Tf. 22 55 52, comunicando el nombre del grupo, número de componentes, y número de teléfono del portavoz o representan-

Se reunió en Toledo la Mesa y portavoces de la Asamblea Provisional de la región

## AP ha presentado siete interpelaciones para el pleno del sábado

Con asistencia de todos sus miembros, el pasado sábado estuvo reunida por espacio de dos horas en el Palacio de Fuensalida la Mesa y portavoces de la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha.

En el transcurso de la reunión quedó perfilado el orden del día del pleno de la Asamblea que se celebrará el próximo sábado en Ciudad Real. El mencionado orden del día consta de tres puntos, que son los siguientes: 1) Juramento o promesa de los asambleístas que estuvieron ausentes en la sesión constitutiva de la Asamblea Provisional, celebrada el pasado 22 de diciembre en el Palacio Universitario Lorenzana de Toledo. 2) Constitución de las comisiones creadas por acuerdo de la Mesa. 3) Interpelaciones e informaciones. En este sentido cabe señalar que el propio presidente de la Junta de Comunidades, Jesús Fuentes, expondrá igualmente ante el pleno las líneas generales de actuación de su gobierno.

Por otra parte, otro de los puntos analizados en esta reunión de la Mesa de

la Asamblea fue el correspondiente a las interpelaciones que se presentarán en el próximo pleno. El grupo socialista no ha presentado interpelación alguna, y así lo hizo saber el portavoz del mismo, Ramón Fernández Espinosa. Por su parte, AP ha presentado a través de su portavoz, Antonio Cubillo, siete interpelaciones, que en definitiva son una serie de preguntas que este partido hace a determinados consejeros sobre lo que se va a hacer próximamente en materias muy concretas. Estas interpelaciones van dirigidas a los siguientes consejeros: 1) Agricultura. 2) Agricultura y Economía, Hacienda, Comercio y Turismo (ya que esta interpelación posee dos vertientes). 3) Trabajo y Hacienda (versa sobre la Seguridad Social Agraria). 4) Administración Territorial (Obras Públicas). 5) Agricultura. 6) Hacienda. 7) Agricultura y Comercio (Producción y comercialización del vino).

Todas las interpelaciones fueron analizadas por la Mesa de la Asamblea Provisional y serán remitidas al presidente de la Junta de Comunidades para que éste dé cuenta de las mismas a los correspondientes consejeros.

Igualmente en esta reunión de la Mesa los portavoces del PSOE y AP presentaron las candidaturas de sus respectivos partidos para la constitución de las comisiones de la Asamblea, cuyo número se corresponde con el de las consejerías existentes en la actualidad en el seno de la Junta de Comunidades. Los nombres de los integrantes de estas comisiones no podrán conocerse hasta momentos antes de la celebración del pleno de la Asamblea, ya que, por ejemplo, en el caso concreto del PSOE, este grupo se reunirá momentos antes de celebrarse el pleno a fin de dar a conocer a los interesados la comisión a la que van a pertenecer.

te del grupo.

6.º) La fecha tope de inscripción será el día 15 de febrero.

7.º) Todos los grupos participantes, recibirán un símbolo de arcilla representativo del carnaval y serán obsequiados por el hecho de su participación con:

1 jamón. 2 quesos manchegos. 1 caja de vino de la tierra. 1 lata de berengenas.

8.º) La Asociación Cultural "Peñas del Carnaval" y el Ayuntamiento de Miguelturra, se reservan el derecho de alterar o modificar alguno de los puntos, cuando las circunstancias lo requieran, excepto la referente a obsequios, que permanecerá inalterable.

9.º) El mero hecho de la inscripción, significa el acatamiento de las anteriores bases.

deportes deportes deportes deportes

BALONCESTO: En el mejor encuentro de la temporada

# (97-65) Amplia victoria del Caja frente al Arquitectura

En la primera vuelta del campeonato de liga, una de las pocas derrotas claras y nítidas que cosechó el Caja, fue precisamente frente al Arquitectura. Aquel encuentro les valió a los jugadores verdillos una serie de críticas alusivas a su falta de ganas, así como un serio correctivo en el marcador; más de veinte puntos de diferencia.

Y resulta, que el Caja, o mejor dicho sus hombres, quisieron tomar cumplida justicia de aquel desaguado en el encuentro que el pasado domingo les

Lástima que el encuentro fuera presenciado por escaso público, en contraste con otras ocasiones menos propicias, porque el encuentro fue de

vilidad en la zona alcarreña, en especial por parte del veterano Carrancio.

Hasta los nueve minutos de juego llevó ventaja el Arquitectura. Ventaja que si bien escasa, obligó a José Luis Roncero a pedir tiempo muerto, y a dar entrada a Víctor en sustitución de Juan Ramón Campo. El Caja ganó en altura y ganó en juego. Fue el despertar de Andrés Ortiz que movió el equipo con gran acierto y genialidad. Para desgracia de los visitantes, comenzaron a fallar en defensa, mientras que Carlos Campo y Fernando Benavente, acertaban una y otra vez en los lanzamientos a media y larga distancia, y Ortiz entraba a canasta en jugadas preciosas y preciosistas.

Se llegaría a los 12 minutos con un resultado ya favorable a los verdillos de 16-18, y un Arquitectura completamente hundido que daba grandes facilidades. Hasta el final del primer período el contraataque del Caja fue un festival, el juego de Ortiz. ¡Qué gran jugador! Una genialidad. Los lanzamientos de Carlos Campo y Fernando Benavente en alarde de precisión. Todo funcionaría a las mil maravillas en el Caja, mientras que el Arquitectura quedó hecho jirones. Al final del primer período se llegaría con un concluyente 50-29 y la impresión de que el encuentro estaba decantado de lado del Caja.

Los comienzos del segundo período no fueron menos pletóricos. El Arquitectura se equivocó nuevamente al pretender marcar en individual, ya que lo único que consiguió fue dejar mayores lagunas en su zona defensiva y propiciar un contraataque vertiginoso del Caja en el que mucho tendría que ver Ortiz y el junior Antonio Román. Una agradable sorpresa.

• El equipo alcarreño tuvo ráfagas de exquisitez en su juego

táneo en el Caja, porque nuevamente recuperaría el ritmo de juego pese a que Roncero aprovechó la diferencia en el marcador, para dar entrada a todos los jugadores. Taño y Eduardo García, recién recuperados de sus lesiones, saltaron a la pista en los últimos minutos del encuentro. También lo hicieron Isidro y Manolo Benavente. Y todos cumplieron a la perfección, pues lograron mantener la diferencia existente en el marcador con tranquilidad, arrancando algunos "olés" cuando en el último minuto el Caja mantenía la posesión del



Ortiz, el base alcarreño, se está convirtiendo en pieza básica del conjunto. Frente al Arquitectura, quedó claramente demostrado, cuando Ortiz funciona a plena satisfacción el Caja nos parece imparabile.

enfrentó nuevamente al Arquitectura. Pues bien. ¡Chapeau, señores! No sólo se tomaron cumplida revancha sino que ofrecieron al espectador el mejor encuentro de la temporada cuando menos, con un baloncesto que en algunos momentos rozó la exquisitez.

los que hacen afición. Los primeros minutos no pasaron de un tanteo entre ambos conjuntos en tanto se perfilaban los sistemas defensivos, y se afinaban las armas ofensivas. En estos minutos llevaría la mejor parte el conjunto visitante merced a una defensa mixta, y una mayor mo-

FUTBOL:

## CLASIFICACIONES

No hubo campeonato oficial de liga el pasado fin de semana. La Federación Castellana ajustó el programa como jornada copera en la que no hay ningún equipo alcarreño. Momento adecuado para echar un vistazo a la panorámica clasificatoria en las diferentes categorías y a las diferentes posiciones de los clubes alcarreños.

### 1.ª REGIONAL PREFERENTE

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Azuqueca..	17	15	0	1	47	11	32
Vicálvaro..	17	11	3	3	41	17	25
S. Fermín..	17	11	3	3	40	22	25
San José...	17	8	5	4	31	13	21
Villaverde..	17	9	3	5	37	18	21
Colmenar..	16	8	4	4	25	19	20
San Pedro..	17	6	7	4	30	31	19
At. Coslada	17	8	2	7	26	28	18
Torrejón P.	17	6	5	6	21	16	17
Barajas.....	17	7	3	7	19	21	17
Mejoreño..	17	6	5	6	30	36	17
Pozo Vall...	16	7	2	7	21	29	16
Alcalá P....	17	4	4	9	17	28	12
Villarejo....	17	4	4	9	20	34	12
At. Velilla..	17	4	3	10	19	32	11
Simancas..	17	1	7	9	16	29	9
Palas At....	17	3	1	13	18	41	7
I. Elipa.....	17	1	3	13	4	41	5

### 3.ª REGIONAL ORDINARIA

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Guadalaja..	11	7	2	2	31	10	16
Almonacid..	12	7	2	3	27	18	16
Tórtola.....	11	5	5	1	20	12	15
Cifontino...	12	6	2	4	28	29	14
Espinosa....	10	5	3	2	18	9	13
Albalate....	12	4	4	4	16	16	12
Torija.....	12	4	2	6	18	22	10
Málaga Fr..	12	4	2	6	17	21	10
Avance.....	11	3	3	5	13	17	9
Ajalvir.....	11	3	3	5	17	21	9
Molina.....	12	3	2	7	12	33	8
Trillo.....	10	1	3	6	14	21	5

### 2.ª REGIONAL ORDINARIA

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
La Granja...	17	15	2	0	49	13	32
Camarma..	16	12	2	2	40	18	26
Marcham..	16	11	2	3	34	14	24
Sigüenza...	16	9	3	4	29	22	21
Hogar A....	16	7	5	4	30	16	19
Riazano....	16	8	2	6	35	20	18
Cantalejo...	14	8	1	5	37	18	17
Yunquera..	16	7	3	6	37	22	17
Alovera....	17	8	1	8	47	29	17
Olombrada	16	6	5	5	18	18	17
Algete.....	17	5	4	8	28	33	14
Mondéjar..	14	5	3	6	28	31	13
Horche.....	15	6	1	8	14	31	13
Cerceda....	16	3	4	9	23	43	10
Segoviana.	16	3	2	11	21	42	8
Carbonero.	15	1	5	9	17	37	7
Sepúlveda.	13	3	0	10	14	34	6
V. Esperan.	16	1	1	14	13	70	1

### 3.ª REGIONAL PREFERENTE

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Veracruz...	15	11	1	3	32	13	23
Cabanillas.	17	10	3	4	34	29	23
Chinchón..	17	9	4	4	53	21	22
Fontanar...	17	8	6	3	38	26	22
Loeches....	16	9	3	4	41	29	21
Almoguera	16	8	3	5	40	30	19
Dañanzo...	17	7	4	6	22	20	18
Torrejón R.	16	8	2	6	33	28	18
Torres.....	17	8	2	7	38	36	18
Brihuega...	16	7	3	6	27	29	17
Meco.....	17	5	6	6	27	20	16
Alharpardo	16	6	4	6	23	25	16
Jadraque...	17	6	1	10	28	35	13
El Casar...	16	6	1	9	24	36	13
Usanos....	16	4	4	8	32	33	12
Torrejón...	16	5	1	10	29	52	11
Humanes...	17	2	3	12	20	41	7
Pastrana...	13	1	1	11	11	40	3

deportes deportes deportes deportes



balón.  
No llegaron a la cota de los cien puntos, el resultado final fue 97-65, pero la superioridad sobre el Arquitectura fue total, en el mejor encuentro que hasta el momento ha hecho el Caja a lo largo de la temporada. Por cierto, un encuentro jugado con árbitros no locales, a instancias del conjunto visitante. Los zaragozanos Cabeza y Abos, no influyeron en el resultado, pero su arbitraje dejó bastante que desear a unos y a otros.

**Caja:** Tomás García (2), Andrés Ortiz (12), Eduardo Pérez (6), Isidro (2), Manolo Benavente, Antonio Román (14), Carlos Campo (22), Eduardo García (17), Fernando Benavente (20), Víctor (2), Juan Ramón Campo (2), Taño (8).

**Arquitectura:** Ferreres (2), Defoinc (4), Boanza (11), Barquín, Sedano (3), Carrancio (34), Erice (6), Goicoechea (6).

**SEGUNDA DIVISION Grupo D**

**San Patricio, 85; Valencia, 60**

**Claret, 81; Liria, 65**

**Castilla, 69; Campm, 81**

**Olimpico, 87; Cuenca, 87**

**La Salle Paterna, 95; V. Atocha, 92**

**Descansó: Dribling. Clasificación:**

**Campm, 22 puntos; Liria, 20; Arquitectura, V. Atocha y Guadalajara, 19;**

**Dribling, 17; Valencia y Claret, 16; Cuenca, 13; Castilla y San Patricio, 9; La Salle Paterna, 7, y Olimpico, 6.**

**FUTBOL-SALA**

**Sorpresas y descalificaciones**

Nota destacada de la jornada de fútbol-sala es sin lugar a dudas la descalificación del conjunto de Nardos, para lo cual el comité de competición convocó una reunión extraordinaria celebrada ayer. Nardos, pues queda apeado de la competición liguera por sus continuas incomparecencias. El acuerdo tomado por el comité de competición en combinación con el comité organizador acordó dar por suspenidos todos los encuentros jugados por Nardos, y en consecuencia sus resultados, en lo sucesivo todos los equipos que hubieran de enfrentarse a Nardos tendrán una jornada de descanso.

Sorpresas en la Primera División en una jornada mucho más movida que las anteriores. Para comenzar sorpresivo empate entre Aylú y Deportes Sigüenza. Optimo para el segundo y pésimo para el primero. Tampoco a Dpn Waldo se le dio mejor frente a Lovable. Los de la fábrica empataron a los discotequeros que siguen aspirando al título liguero. Comercial Plaza tocó fondo al empatar con Discoteca Alcázar. Se esperaba mucho más de los discípulos de Ismael Plaza. Pero sin lugar a dudas, la sorpresa de la jornada estuvo a manos del Racing Skol, que llevaba unas jornadas en franca decadencia pero que consiguieron batir en ésta, ni más ni menos, que a la Caja Postal. Frenazo al ex-campeón de la pasada temporada.

En Segunda División, la cosa está mucho más tranquila, sigue encabezando la clasificación Mesón Los Payos, seguido muy de cerca por Industrias Plaza que no pierde comba, a pesar de que esté ya a cuatro puntos. El encuentro de la jornada, sin lu-

gar a dudas, fue el disputado por Del Saz y Banesto. Vencieron los primeros, lo que los permite mantenerse en un tercer puesto y a la expectativa.

Bomberos empataron con Viajes Cantabria, concretamente a cuatro tantos, lo cual no deja de ser una agradable sorpresa para un conjunto que el año pasado nos tenía acostumbrados a otros resultados, para orgullo del concejal delegado correspondiente.

Sorpresivo empate, también el de Filtrona ante Asfain, para nosotros, los de la fábrica hubieran debido vencer a los cooperativistas, pero el fútbol-sala es así. Pero la sorpresa más agradable, sin lugar a dudas, fue la goleada de Cesinsa sobre Hotel Pax. Estas sorpresas demuestran que la competición no está muerta.

En Tercera División, importante victoria de la Policía Municipal sobre Previsión Española. Un buen resultado para los "municipales" que en el golaverage particular superan a un posible competidor. Mapfre, sigue con pie firme, a pesar de que su rival en esta ocasión fuera poco peligroso. La sorpresa de la jornada la daría Mesón Madroñal al vencer, ni más ni menos, que a Preygsa, uno de los teóricos aspirantes al título liguero en la Tercera División. Tampoco se puede dejar sin reseñar la victoria de uno de los últimos clasificados, frente a Boutique Flash, que está perdiendo comba respecto a los primeros clasificados.

La batalla por el primer puesto de la clasificación parece centrarse en tan solo tres equipos, Policía Municipal, Mapfre y Pub Jaque.

**Resultados y clasificaciones**

Merbe, 7-Hispafer, 4.  
Deportes Sigüenza, 0-Aylú, 0.  
Manantiales, 5-Club-79, 3.  
Lovable, 2-D. Waldo, 2.  
Calzados Maruja, 13-Interclisa "A", 2.  
Caja Provincial, 1-Bar Calleja, 2.  
Discoteca Alcázar, 2-Comercial Plaza, 1.  
Foto Henares, 1-Salesianos, 1.  
Racing Skol, 2-Caja Postal, 1.  
Lusmay, 1-Nardos, 0. No presentado Nardos.

	J	G	E	P	NP	TF	TC	P
1. Aylú.....	10	9	1	0	0	47	13	19
2. D. Waldo.....	10	8	2	0	0	52	23	18
3. Caja Provincial.....	11	8	1	2	0	52	24	17
4. Caja Postal.....	10	8	0	2	0	42	14	16
5. Salesianos.....	11	7	1	3	0	38	22	15
6. Bar Calleja.....	11	6	3	4	0	28	19	15
7. Foto Henares.....	11	5	2	4	0	32	24	12
8. Dep. Sigüenza.....	11	5	2	4	0	20	24	12
9. Racing Skol.....	11	5	2	4	0	29	37	12
10. Disc. Alcázar.....	10	4	4	2	0	25	38	12
11. Lovable.....	11	4	3	4	0	30	20	11
12. Merbe.....	10	5	1	4	0	29	31	11
13. Casa Mariano.....	10	3	2	5	0	29	36	8
14. Comercial Plaza.....	11	3	1	7	0	31	35	7
15. Tudu.....	11	3	1	7	0	37	46	7
16. Taberné Philips.....	10	3	1	6	0	15	26	7
17. Club-79.....	10	1	4	5	0	21	30	6
18. Lusmay.....	10	2	1	7	0	23	24	5
19. Calzados Maruja.....	11	2	1	8	0	27	34	5
20. Hispafer.....	10	1	2	7	0	17	55	4
21. Interclisa "A".....	10	0	1	9	0	19	67	1

Los Payos, 3-Cerrajerías Gil, 1.  
Deportivos Dykar, 3-Mesón Joos, 0.  
San Francisco, 1-FyB, S.A., 2.  
El Puerto, 2-Calzados Rodrigo, 2.  
Hispanoferritas, 6-Colgate, 7.  
Bomberos, 4-Viajes Cantabria, 4.  
I. Corral, 2-Adepo, 1.  
Filtrona, 3-Asfain, 3.  
Los Konys, 0-I. Plaza, 3.  
Hotel Pax, 1-Cesinsa, 4.  
Del Saz, 3-Banesto, 2.

	J	G	E	P	NP	TF	TC	P
1. Mesón Los Payos.....	11	10	1	0	0	65	22	21
2. Industrias Plaza.....	11	8	1	2	0	52	24	17
3. Del Saz.....	11	7	3	1	0	42	21	17
4. Industrias Corral.....	11	8	0	3	0	39	27	16
5. Banesto.....	11	6	3	2	0	42	26	15
6. Deportivos Dykar.....	11	7	1	3	0	41	31	15
7. FyB. S.A.....	11	6	3	2	0	35	24	15
8. Filtrona.....	11	6	2	3	0	41	31	14
9. Hotel Pax.....	11	6	1	4	0	33	27	13
10. Cerrajerías Gil.....	11	6	0	5	0	45	34	12
11. Mesón Joos.....	11	5	2	4	0	36	42	12
12. Viajes Cantabria.....	11	4	2	5	0	25	49	10
13. Calzados Rodrigo.....	11	3	3	5	0	36	35	9
14. Los Konys.....	11	4	0	7	0	29	23	8
15. Adepo.....	11	3	2	6	0	34	37	8
16. Cesinsa.....	11	1	6	4	0	18	26	8
17. Asfain.....	11	3	1	7	0	25	41	7
18. El Puerto.....	11	2	4	4	1	28	30	6
19. Hispano Ferritas.....	11	1	3	7	0	30	51	5
20. San Francisco.....	11	1	2	8	0	18	43	4
21. Bomberos.....	11	2	1	8	0	26	46	3
22. Colgate.....	11	1	1	9	0	16	62	3

Bar Club, 4-Saneamientos Cecilio, 6.  
Maravillas, 5-Mueblenares, 3.  
Mapfre, 7-Casa Matías, 0.  
MOPU, 1-Piva, 4.  
Amigos, 2-Interclisa "B", 9.  
Preygsa, 1-Mesón Madroñal, 2.  
Las Palmeras, 10-Ajax, 1.  
Boutique Flash, 1-Gutmon, 3.  
Deportes Olimpiada, 5-Peña Caracol, 6.  
Previsión Española, 1-Policía Municipal, 3.  
Pub Jaque, 5-Zoyka, 0.

	J	G	E	P	NP	TF	TC	P
1. Policía Municipal.....	11	11	0	0	0	50	17	22
2. Mapfre.....	11	10	0	1	0	64	23	20
3. Pub Jaque.....	11	9	0	2	0	75	32	18
4. Preygsa.....	11	8	1	2	0	82	20	17
5. Las Palmeras-Viejo.....	11	8	0	3	0	69	22	16
6. Boutique Flash.....	11	8	0	3	0	49	23	16
7. Previsión Española.....	11	7	1	3	0	40	24	15
8. Peña Caracol.....	11	6	3	2	0	45	34	15
9. Maravillas.....	11	7	1	3	0	34	24	15
10. Mesón Madroñal.....	11	6	1	4	0	29	29	13
11. Depor. Olimpiada.....	11	6	0	5	0	44	31	12
12. Saneamiento Cecilio.....	11	5	1	5	0	37	40	11
13. Piva.....	11	3	2	6	0	27	42	8
14. Interclisa "B".....	11	4	0	7	0	33	66	8
15. Bar Club.....	11	3	1	7	0	21	38	7
16. Zoyka.....	11	2	2	7	0	28	50	6
17. Mueblenares.....	11	1	3	7	0	32	57	5
18. Ajax.....	11	2	1	8	0	25	54	5
19. Casa Matías.....	11	2	0	9	0	18	77	4
20. Gutmon.....	11	2	1	7	1	25	41	3
21. Amigos.....	11	1	0	10	0	15	55	2
22. MOPU.....	11	1	0	10	0	17	53	2

**REGALE UNA VIDA**

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Ud., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

**Ayuda en Acción**

Caracas, 21 - Tel. 4100759 - Madrid-4

**Creaciones ORTIZ**

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

**GUADALAJARA**

**Anuncios por palabras**

OFERTA  
VENDO  
SE NECESITA  
ALQUILO  
DEMANDA

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA  
CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**COMERCIOS**

*Plalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor 1. Tel. 21 27 80.

*Plalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

*Plalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

**SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA.** Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

**DEMANDAS**

• **SE NECESITA CHICA FIJA** con informes. Fdez. Iparraquirre, 23-3. ° C.

• **SE NECESITA local comercial o piso para oficina.** Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **COMPRO CICLOSTATIC.** Tel. 22 59 32.

**VALGO  
500  
PESETAS**

**MEDICOS**

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4. °. 3. 23 13 02.

**OFERTAS**

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **SE VENDE PISO.** Facilidades de pago. Teléfono 23 25 52.

• **PROFESORA** con experiencia da clases de inglés a EGB. Zona Manantiales. Telf.: 33 02 17.

• **COMPRO CICLOSTATIC.** Tel.: 22 59 32.

• **COMPRO PISO.** Hasta 3 dormitorios. Máximo 3 millones. Telf.: 21 23 32, de 13.30 a 21.30. Julián Gómez.

• **URGE autoventa o distribuidor** para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519, de Barcelona.

**PUB**

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraquirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

**RESTAURANTES**

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Faroles»** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería «LA CARTUJA».** 33 03 08. Fontanar.

**VARIOS**

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES y movimiento de tierra.** Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpieza**  
**SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

**CASTELLÓT**  
Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

**MOTOR**

En la factoría de General Motors España, S. A. en Figueruelas

**Fabricado el Opel Corsa número 25.000**



En la factoría de General Motors España, S. A. en Figueruelas se ha fabricado ya el OPEL CORSA n.º 25.000. El primer vehículo piloto del nuevo modelo se fabricó el 14 de mayo de 1982.

La fase de pre-producción comenzó el 7 de junio de 1982, en ella se produjeron 500 vehículos. La produc-

ción comenzó el 30 de agosto y al término de 1982 se habían fabricado 22.460 unidades, llegándose el día 11 de enero al n.º 25.000.

Los vehículos OPEL CORSA se fabrican en cuatro colores: blanco polar, plata astral, rojo carmelina, rojo brillante, habiéndose iniciado recientemente a producir los de color marrón moka.

El OPEL CORSA ha tenido excelente aceptación en el mercado español y europeo desde el 11 de noviembre de 1982, día en que comenzó a venderse al público en España, Francia e Italia.

Todo esto demuestra como GME sigue cumpliendo puntualmente los plazos previstos.

**Un año de garantía en Citroën**

A partir del pasado mes, Citroën Hispania, en la idea de mejorar el servicio al cliente, amplió la garantía de todos sus vehículos a un año sin límite de kilometraje, frente a la garantía de seis me-

ses, que se aplicaba hasta el momento en más de 900 puntos de asistencia.

Naturalmente, Citroën Hispania ofrece además la garantía de la suspensión hidroneumática durante dos años o 100.000 Kms.

A estas ventajas viene a añadirse la posibilidad de obtener un contrato de mantenimiento que garantiza unos gastos mínimos en las operaciones recomendadas por el constructor.

**José Ruiz (ELECTRICIDAD)**

**Instalaciones eléctricas y conservación ascensores**

Ferial (antes D. Azul), 50

Teléfonos 22 10 10 y 22 10 45

# PROGRAMACIONES



Martes, 1 de febrero

## HOY

**PRIMERA CADENA**  
 13.45 Carta de ajuste.  
 14.00 Programación de cobertura regional.  
 14.55 Conexión con la programación nacional.  
 15.00 Telediario.  
 15.35 España, sin ir más lejos.  
 16.05 Arriba y abajo. "Desaparecido, se le presume muerto".  
 17.00 Despedida programación nacional.  
 17.01 Programación de cobertura regional.  
 18.15 Carta de ajuste.  
 18.30 Apertura y presentación.  
 18.35 La cometa blanca.  
 19.00 El libro gordo de Petete.  
 19.02 3, 2, 1... contacto.  
 19.30 Micky y Donald.  
 20.00 Un mundo para ellos. "Chequeo a los libros de texto".  
 21.00 Telediario.  
 21.35 300 millones.  
 22.35 Dinastía.  
 23.35 Telediario.  
 23.50 Despedida y cierre.

**SEGUNDA CADENA**  
 18.45 Carta de ajuste.  
 18.58 Apertura y presentación.  
 19.00 Avance informativo.  
 19.05 Telenovela. "Aloma".  
 19.30 Fórmula TV.  
 20.00 Robinson.  
 20.30 Desastre previsible.  
 21.30 Retorno a Brideshear. "La cruda luz del día".  
 22.30 La magia de la danza.  
 23.30 De hoy a mañana.  
 00.15 Despedida y cierre.

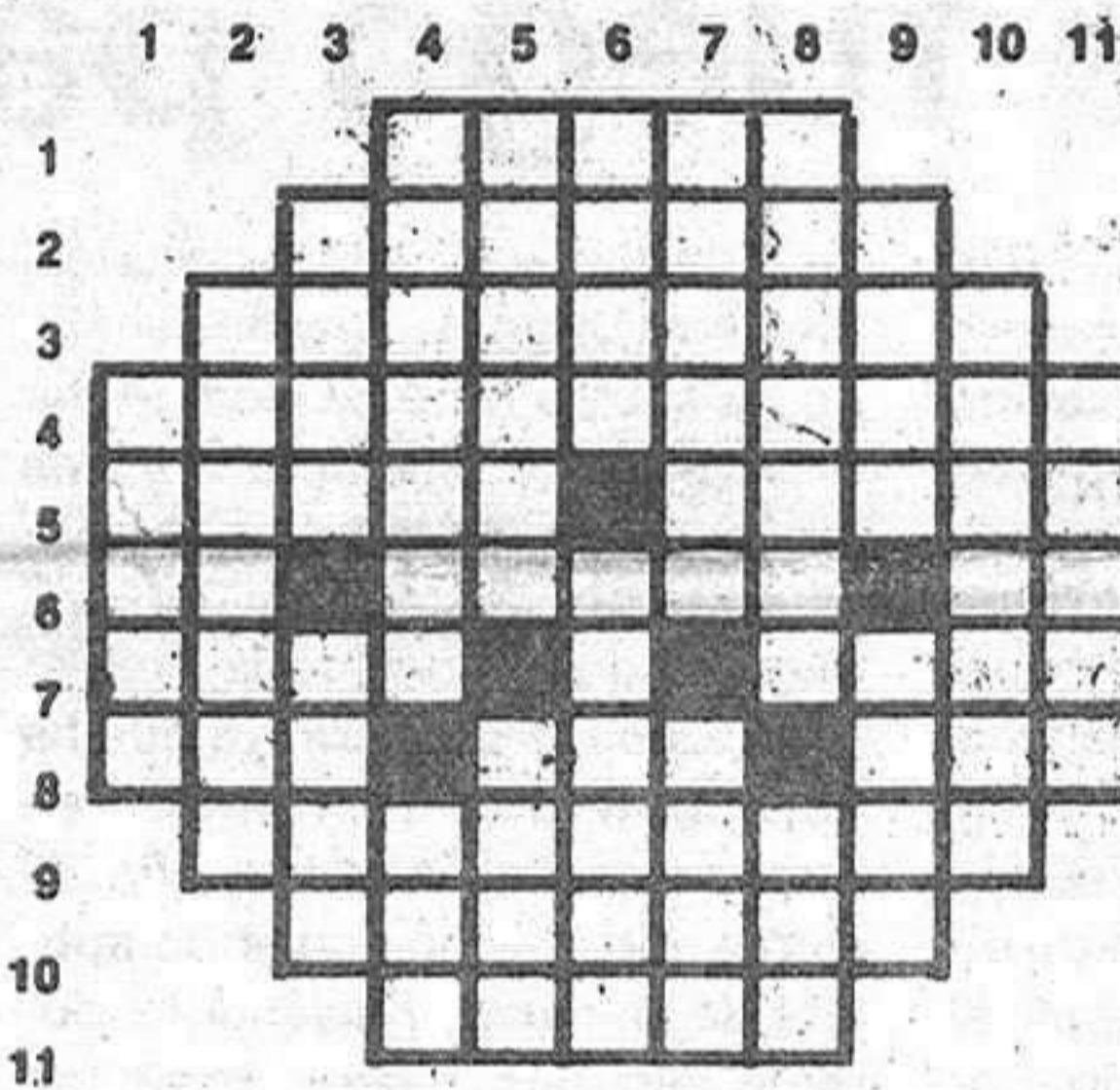
17.00 Despedida programación nacional.  
 17.01 Programación de cobertura regional.  
 18.15 Carta de ajuste.  
 18.30 Apertura y presentación.  
 18.35 La cometa blanca.  
 19.00 El libro gordo de Petete.  
 19.02 3, 2, 1... contacto.  
 19.30 Nosotros.  
 20.00 Patinaje artístico.  
 21.00 Telediario.  
 21.35 Sesión de noche. "Hay que matar a B".  
 23.05 Documental.  
 23.35 Telediario.  
 23.50 Despedida y cierre.

## MAÑANA

**PRIMERA CADENA**  
 13.45 Carta de ajuste.  
 14.00 Programación de cobertura regional.  
 14.55 Conexión con la programación nacional.  
 15.00 Telediario.  
 15.35 Viéndolas venir.  
 16.05 Arriba y abajo. "Enfrentándose con el temible destino".

**SEGUNDA CADENA**  
 18.45 Carta de ajuste.  
 18.58 Apertura y presentación.  
 19.00 Avance informativo.  
 19.05 Telenovela. "Aloma".  
 19.30 Música y músicos.  
 20.00 El carro de la farsa. "Romances de luna llena".  
 20.45 Estudio abierto.  
 23.30 De hoy a mañana.  
 00.15 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS



**HORIZONTALES:** 1: Confección cosmética para suavizar el cutis. 2: Al revés, denotarían alegría. 3: Acción y efecto de tocarse dos o más cosas (plural). 4: Que rasga y rompe cosas de poca consistencia o tiene fuerza para hacerlo. 5: Al revés, útil y a propósito para alguna cosa. Da cierta labor a la tierra. 6: Nota musical. Al revés, adornar, componer con curiosidad y limpieza. Al revés, pronombre. 7: Aversión. Cierta competición ciclista. 8: Cierta bebida. Cierta parte del vestido (plural). 10: Cierta parte del vestido (plural). 11: Cierta animal (plural).

**VERTICALES:** 1: Pesar y arremetimiento de haber hecho u omitido una cosa. 2: Cada una de las galerías que hay en la planta baja de algunas casas de Granada. 3: Médico y mineralogista alemán del siglo XVIII-XIX. Nombre de mujer. 4: Cierta animal. Cierta lance del juego del fútbol. 5: Al revés, hacer que baje una cosa. Sazono con sal. 6: Formar y disponer para poner plantas en ellas. Imitar las acciones de otro procurando igualarle y aun excederle. 7: Cierta medida de longitud (plural). Corto, pelo. 8: Al revés, princesa semifabulosa, supuesta hija de un rey de la Celta. Entregas. 9: Político español contemporáneo. Cierta canción (plural). 10: En sentido figurado, ligero, superficial, hecho con poca meditación y profundidad (plural). 11: Nombre de varón.

## SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

**NOMBRES DE PRENDAS:** Botas. Turbante. Visera. Bolso. Chal. Corbata. Capa. Camisa. Bufanda. Pantalón. Rebeca.

## Cartelera

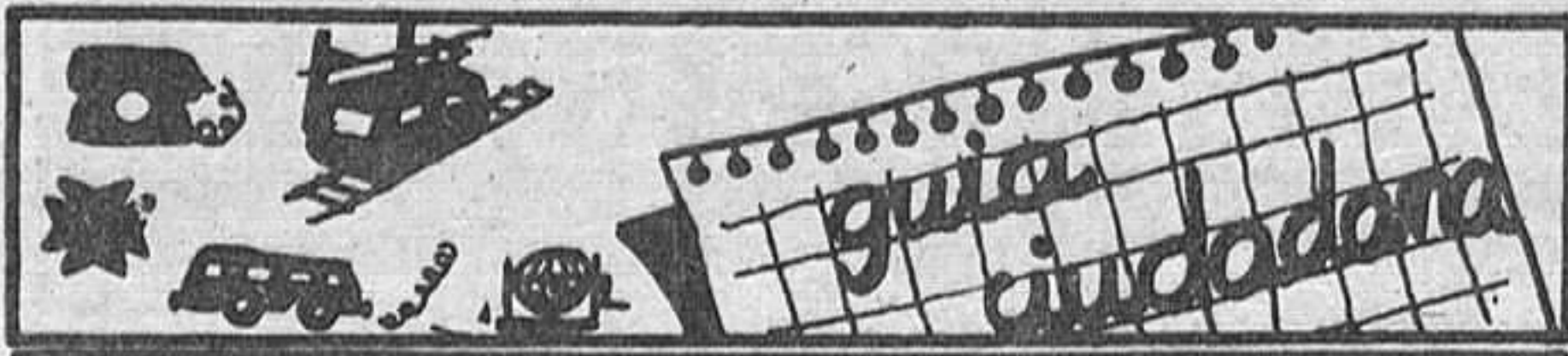
• **COLISEO LUENGO:** puede herir la sensibilidad del espectador.  
 "Paradise", con Willie Aames, Phoebe Cates y Tavia Tawi. Dirigida por Stuart Gillard. Pases a las 6.30 y 8.30.

En un oasis paradisiaco dos niños crecen juntos, se convierten en adolescentes y entre ellos surge el amor, un amor lleno de inocencia y de belleza, ya que no han sido influenciados por la sociedad. Fotografía maravillosa y escenas llenas de ternura. Recomendable para nostálgicos.

• **IMPERIO:** "Las calientes chicas de Munich", con Ulrike Butz, Dorith Hunke, Christina Lindberg, Rosl Mayr, Elfriede Payer, Marlene Rahn, Ingrid Steeger y Gerd Arnau. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30. Clasificada "S", se advierte al público que esta película por su temática y contenido

\*\*\*  
 • **MODERNO:** "The beast-master" o "El señor de las bestias", con Marc Singer, Tanya Roberts y Rip Torn. Dirigida por Don Coscarelli. Pases a las 6.45 y 8.45.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.03
8.28	9.25	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.05	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.08
11.48	12.45	21.30	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.08	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:  
 Desde Recoletos 4 min desde Madrid-At (apd)  
 Desde N. Ministerios 8 min desde Madrid-At (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:  
 Desde Madrid-Ch. 13 min a Madrid-At (apd)  
 Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-At (apd)  
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (apd)

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llegan a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

**HOY:** Mercedes Dueñas Saenz. Miguel Fluiters, 39.  
**MAÑANA:** E. Giménez Artieda. Benito Hernando, 26.

**CUPON PRO CIEGOS: 920**

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....

Provincia ..... Teléfono .....

**LA PRENSA**

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un .....  
**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con ..... Firma

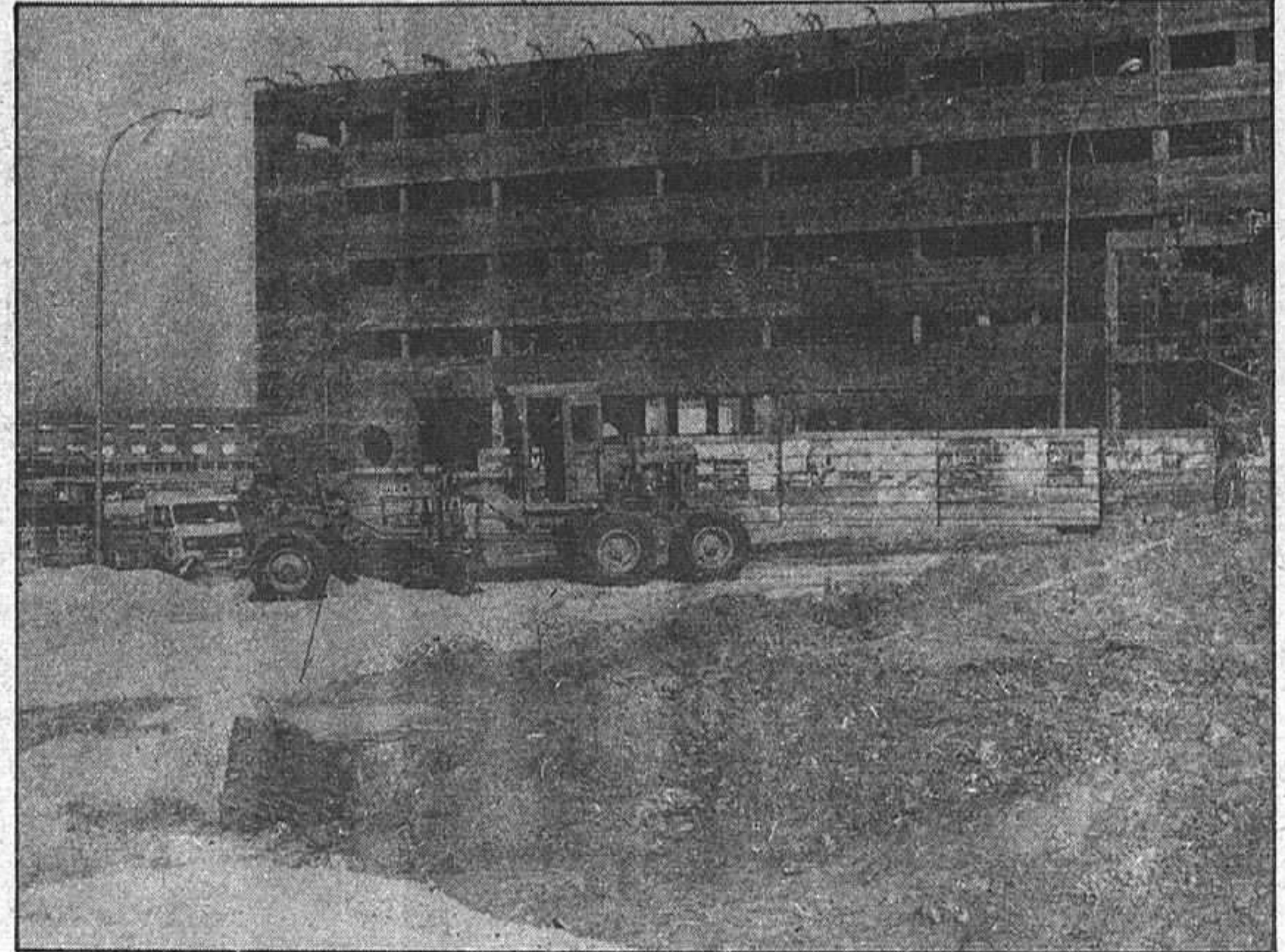
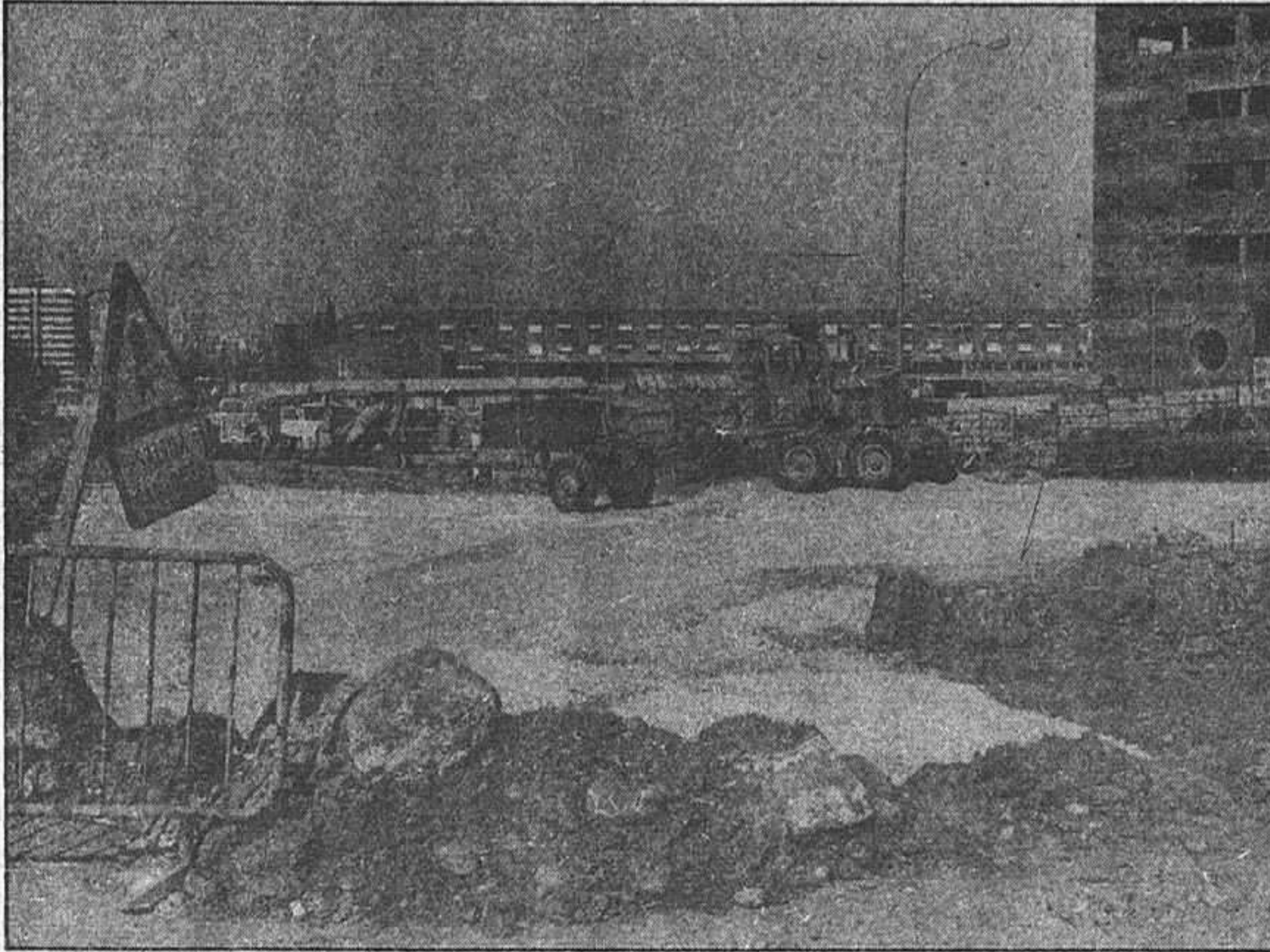
fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
 Anual: 7.750  Semestral: 3.875

**ENVIE ESTE BOLETIN A** **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

## ACCESOS A LA RESIDENCIA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Entre baches, automóviles y despropósitos

# Una prueba de fuego para los enfermos

Los accesos a la Residencia Sanitaria siguen siendo el eje principal de una serie de reivindicaciones y manifestaciones públicas de disconformidad con la situación que padece nuestro flamante y vanguardista centro.

Y es que las contradicciones, son la tónica dominante en el desarrollo de un tema que parece que nunca va a finalizar. Las declaraciones de Julio de la Morena el día que enseñó las instalaciones a los medios de comunicación provincial, continuaban sin explicar nada sobre unos accesos que han mortificado, tanto a los funcionarios de centro como a los propios visitantes, que nunca han concebido cómo es posible que un centro dotado de la más alta tecnología tenga unos accesos peligrosos y preocupantes.

Preguntas al Pleno del Senado por parte de senadores de AP, y manifestaciones públicas no acompañadas de la respuesta

ciudadana que se esperaba, han sido, hasta ahora, los cauces empleados por una población que no llega a entender cómo es posible que se hable de informatización, sin haber cubierto uno de los mínimos exigibles, cual pueda ser el que las ambulancias no tengan que sortear coches y baches para llevar a sus enfermos al centro, o como ha sucedido en más de una ocasión, aunque el hecho haya sido silenciado por las autoridades competentes, que ciertas personas atendidas y escayoladas hayan resultado atropelladas por los vehículos que acceden al centro, entre baches, sirenas, y con el despiste que provoca una especie de carretera de gravilla en la que falta una capa de asfaltado.

El relevo en las alturas es la noticia: Víctorino de Vicente sustituye en la presidencia del INSALUD a Ricardo Urquidí, un personaje que, atrapado en la maraña

de la burocracia, en su corta estancia al cargo de la presidencia, no ha sabido o no ha podido dar una respuesta satisfactoria a este preocupante tema.

Victorino de Vicente es una persona que ha vivido la problemática de Guadalajara, ya que ha permanecido destinado en nuestra capital desde el año 70 ejerciendo las funciones de subjefe de Sanidad, haciéndose durante algunos meses cargo de dicha Jefatura hasta la designación al frente de la misma de Miguel Espinosa.

Ya en febrero del 82, en rueda de prensa con el director provincial del MOPU, Gabriel Leblic afirmaba que el acceso definitivo ya estaba concedido y a la espera de que comenzaran las obras, eso sí, matizando, que hasta que el acceso definitivo estuviese realizado, se habían efectuado unas medidas suplementarias y adicionales de seguridad, ten-

dentos a conseguir un acceso provisional, en el que se contemplaban medidas tan ilógicas como la de tener que subir hasta el Casino para poder girar. Lógicamente, los vehículos no han respetado la norma y han continuado girando, cruzando una raya continua, para llegar al centro; muchas veces con la Policía de Tráfico delante que ha tenido que hacer la vista gorda cuando el vehículo que infringía la norma era una ambulancia que portaba un enfermo cuya vida dependía del tiempo que transcurriese hasta ser examinado.

Con fecha 28 de mayo se iniciaban las obras, según las manifestaciones del INSALUD, y después de ser adjudicadas éstas. Sin embargo, días más tarde, el 5 de julio, el comité de empresa criticaba y denunciaba la paralización de las obras, convocando una manifestación.

Posteriormente, con Ricardo

Urquidí en la presidencia del INSALUD siguieron haciéndose públicos los buenos propósitos, que no pasaron de ahí ya que las obras seguían paralizadas.

Las máquinas de desmante han empezado a funcionar desde la semana pasada. Quizá esta actividad coincida con el fin de un largo trámite sumamente criticado por los afectados; o quizá, con el nombramiento del nuevo director provincial del INSALUD. De cualquier forma, esta reanudación de las obras, por esperada, ha supuesto un nuevo motivo de optimismo que no sabemos cuanto durará: quizá hasta la finalización de los accesos, quizá hasta que surja un nuevo impedimento que obligue a los enfermos a poner en peligro sus vidas en el camino, o, a los conductores, a jugarse la vida para acceder al centro.

Foto: ROMO

